

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs–
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD QUE
PREVALECE EN LOS HOMBRES AGRESORES QUE EJERCEN VIOLENCIA
FÍSICA Y SEXUAL, QUE ASISTEN AL GRUPO DE APOYO PSICOLÓGICO
FAMILIAR, CONVENTO “LA MERCED”, ANTIGUA GUATEMALA”**

**ANA GRECIA LARA GONZÁLEZ
RUDY GILBERTO LOPEZ ANDRADE**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2013

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs–
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD QUE
PREVALECE EN LOS HOMBRES AGRESORES QUE EJERCEN VIOLENCIA
FÍSICA Y SEXUAL, QUE ASISTEN AL GRUPO DE APOYO PSICOLÓGICO
FAMILIAR, CONVENTO “LA MERCED”, ANTIGUA GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR
ANA GRECIA LARA GONZÁLEZ
RUDY GILBERTO LOPEZ ANDRADE**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGOS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADOS**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2013

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Licenciado Abraham Cortez Mejía

DIRECTOR

M.A. María Ileana Godoy Calzia

SECRETARIA

Licenciada Dora Judith López Avendaño

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

María Cristina Garzona Leal

Edgar Alejandro Cordón Osorio

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg. 175-12
CODIPs. 1861-2013

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

25 de octubre de 2013

Estudiantes
Ana Grecia Lara González
Rudy Gilberto Lopez Andrade
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DÉCIMO QUINTO (15º.) del Acta CUARENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL TRECE (48-2013), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 23 de octubre de 2013, que copiado literalmente dice:

DÉCIMO QUINTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **"ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD QUE PREVALECE EN LOS HOMBRES AGRESORES QUE EJERCEN VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL, QUE ASISTEN AL GRUPO DE APOYO PSICOLÓGICO FAMILIAR, CONVENTO "LA MERCED", ANTIGUA GUATEMALA"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Ana Grecia Lara González
Rudy Gilberto Lopez Andrade

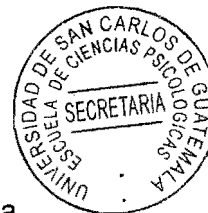
CARNÉ No. 2008-21141
CARNÉ No. 2008-21264

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada María Eugenia Paredes Marroquín de Hernández, y revisado por el Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.A. María Iliana Godoy Calzia
SECRETARIA



/gaby



RECIBIDO

FIRMA: *[Signature]* HORA: 14:10 REGISTRO: 175-12

CIEPs 867-2013
REG: 175-2012
REG: 175-2012

INFORME FINAL

Guatemala 17 de octubre 2013

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD QUE PREVALECE EN LOS HOMBRES AGRESORES QUE EJERCEN VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL, QUE ASISTEN AL GRUPO DE APOYO PSICOLÓGICO FAMILIAR, CONVENTO “LA MERCED”, ANTIGUA GUATEMALA.”

ESTUDIANTE: **Ana Grecia Lara González** CARNÉ No. **2008-21141**
Rudy Gilberto Lopez Andrade **2008-21264**

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 16 de octubre del presente año y se recibieron documentos originales completos el 16 de octubre, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]

M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez
COORDINADORA, UNIDAD DE GRADUACIÓN
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Arelis

CIEPs. 868-2013
REG 175-2012
REG: 175-2012

Guatemala, 17 de octubre 2013

Licenciada
Mayra Friné Luna de Álvarez
Coordinadora Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD QUE PREVALECE EN LOS HOMBRES AGRESORES QUE EJERCEN VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL, QUE ASISTEN AL GRUPO DE APOYO PSICOLÓGICO FAMILIAR, CONVENTO “LA MERCED”, ANTIGUA GUATEMALA.”

ESTUDIANTE:
Ana Grecia Lara González
Rudy Gilberto Lopez Andrade

CARNÉ No.
2008-21141
2008-21264

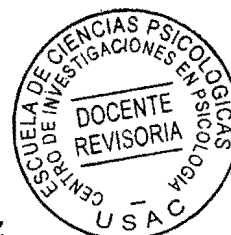
CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 30 de septiembre del año en curso, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
~~DOCENTE REVISOR~~



Arelis./archivo

Centro Universitario Metropolitano –CUM– Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530



*María Eugenia Paredes
Marroquín de Hernández
Licenciada en Psicología. M.Sc.
Colegiada No. 2010*



*2 av. 9-56 zona 18. Residenciales Atlántida
Cel: 52061371*

email: marieuparedes70@gmail.com

Guatemala, 25 de septiembre de 2013

Licenciada
Mayra Luna
Coordinadora Centro de Investigaciones en
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”
CUM

Estimada Licenciada Luna:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado “ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD QUE PREVALECE EN LOS HOMBRES AGRESORES QUE EJERCEN VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL, QUE ASISTEN AL GRUPO DE APOYO PSICOLÓGICO FAMILIAR, CONVENTO “LA MERCED”, ANTIGUA GUATEMALA”


Realizado por los estudiantes: Ana Grecia Lara González, carné 2008-21141 y Rudy Gilberto López Andrade, carné 2008-21264.

El trabajo fue realizado a partir 29 de mayo de 2012 al 25 de septiembre del presente año.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


María Eugenia Paredes Marroquín de Hernández
Licenciada en Psicología. M.Sc.
Colegiada No. 2010
Asesora de contenido

María Eugenia Paredes de Hernández
Licenciada en Psicología
Colegiada 2010



Guatemala, 8 de agosto de 2013

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora de la Unidad de Graduación
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

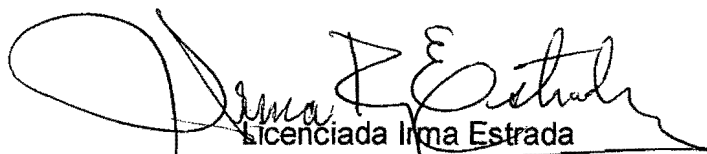
Licenciada Álvarez:

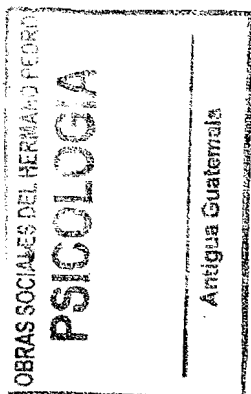
Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que los estudiantes Ana Grecia Lara González, carné 2008-21141 y Rudy Gilberto López Andrade, carné 2008-21264 realizaron en esta institución entrevistas psicoterapéuticas, aplicación del test 16PF y talleres a hombres agresores, como parte del trabajo de Investigación titulado: "Análisis Descriptivo de los Rasgos de Personalidad que Prevalecen en Hombres Agresores que ejercen Violencia física y sexual que asisten al Proyecto Pastoral Familiar Integral, Obras Sociales del Santo Hermano Pedro, Antigua Guatemala", el cual posteriormente por falta de espacio en Obras Sociales del Santo Hermano Pedro, se traslado al Grupo de Apoyo Psicológico situado en la iglesia, La Merced, Antigua Guatemala.

Este trabajo fue realizado del 16 de mayo al 18 de Julio del presente año, en horario de 16:00 a 18:00 horas.

Los estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra población.

Atentamente,


Licenciada Irma Estrada
Encargada del Grupo de Apoyo Psicológico, Iglesia La Merced.
Tel. 5308-4778



PADRINOS

Por ANA GRECIA LARA GONZÁLEZ

María Eugenia Paredes Marroquín De Hernández

Licenciada en Psicología

Colegiado No. 2010

Hugo Leonel González Mayorga

Abogado y Notario

Colegiado No. 7592

Por RUDY GILBERTO LOPEZ ANDRADE

Salvador Antonio Díaz

Licenciado en Psicología

Colegiado No. 53

Roni Estuardo Díaz Andrade

Abogado y Notario

Colegiado No. 12869

ACTO QUE DEDICO

Por Grecia Lara

A DIOS Por darme el valor y la sabiduría para permitirme culminar con éxito esta meta.

A MIS PADRES Roberto y Elisa por guiarme con su ejemplo de lucha y perseverancia, su amor, entrega y apoyo incondicional.

A MIS HERMANOS Lesly, Pablo, Ingrid y Daniel, por estar en todo momento, su cariño y constante motivación.

A MIS SOBRINAS Ángela Lucía por ser mi ángel y lucero desde el cielo y Mía Daniela, por ser un destello más de luz y felicidad en mi vida.

A MIS AMIGOS por el cariño, apoyo, lealtad, comprensión y todos los momentos compartidos e inolvidables recuerdos.

A MIS FAMILIARES. Por el interés y constante motivación a través de esta maravillosa experiencia.

A MI MADRINA Licenciada María Eugenia Paredes, por sus consejos, apoyo, dedicación y vital enseñanza en el proceso de mi formación profesional y personal. Sobre todas las cosas... por enseñarme a amar la psicología!

ACTO QUE DEDICO

Por Rudy Lopez

A MIS PADRES por haberme apoyado en todo momento y alentado con amor y sabiduría a lograr mis metas propuestas.

A MIS HERMANOS por su apoyo incondicional y confianza que han tenido en mí.

A MIS ABUELAS como un regalo a su memoria quienes pasaron a la presencia de dios

A MI SOBRINO Sebastián por ser fuente de inspiración y alegría en la familia

A MIS FAMILIARES. Tíos, primos y a todos aquellos que participaron directa o indirectamente en la elaboración de esta tesis

A MIS AMIGOS por haberme permitido compartir gratos momentos y por el apoyo mutuo en nuestra formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Por abrirnos las puertas hacia el aprendizaje y la excelencia académica.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS. Por convertirse en nuestra segunda casa, sus gratos e inolvidables recuerdos.

A GRUPO DE APOYO PSICOLÓGICO FAMILIAR. Por brindarnos la oportunidad de llevar a cabo tan gratificante experiencia, su ayuda y disposición.

A LOS LICENCIADOS. María Eugenia Paredes, Marco Antonio García, Diana Rubio y Álvaro Díaz, por su gran calidad humana, su amistad, tiempo, conocimiento y apoyo para la realización de la presente investigación.

A NUESTROS PADRINOS. Por su apoyo y conocimientos compartidos.

A LAS PERSONAS QUE CONTRIBUYERON EN ESTA INVESTIGACIÓN. Por su apoyo y disposición.

ÍNDICE

Resumen	15
Prológo	16
Capítulo I	
1.1 Introducción	17
1.2 Planteamiento del problema	20
1.3 Marco teórico	25
1.3.1 Orígenes de la violencia en Guatemala	25
1.3.2 Modelos familiares	29
1.3.2.1 Modelo hiperprotector	29
1.3.2.2 Modelo sacrificante	30
1.3.2.3 Modelo intermitente	30
1.3.2.4 Modelo delegante	31
1.3.2.5 Modelo autoritario	31
1.3.3 Identidad	32
1.3.3.1 Identidad con el rol masculino	33
1.3.4 Violencia dirigida al objeto del afecto	35
1.3.4.1 Celos de la pareja	37
1.3.4.2 Irascible	37
1.3.4.3 Controlador	37
1.3.4.4 Reacciones violentas en las discusiones	39
1.3.4.5 Ausencia de culpa	41
1.3.5 Agresor	42

1.3.5.1 Tipos de agresores.....	43
1.3.5.2 Características del agresor masculino.....	46
1.3.5.3 Los mecanismos de defensa utilizados por el agresor.....	48
1.3.5.4 Perfil psicológico del agresor.....	50
1.3.6 La personalidad.....	54
1.3.6.1 Teorías de la personalidad.....	54
1.3.6.2 Pruebas objetivas para la medición de la personalidad.....	61
1.4 Hipótesis.....	63
1.5 Delimitación.....	64
Capítulo II	
2.1 Técnicas.....	65
2.2 Instrumentos.....	68
Capítulo III	
3.1 Características del lugar y de la población.....	69
3.1.1 Características del lugar.....	70
3.1.2 Características de la Población.....	71
3.2 Análisis cuantitativo.....	72
3.3 Análisis cualitativo.....	83
Capítulo IV	
4.1. Conclusiones.....	86
4.2. Recomendaciones.....	88
Bibliografía	
Anexos	
Anexo 1 - glosario	

Anexo 2 - lista de cotejo

Anexo 3 - primera y última hoja de preguntas 16PF

Anexo 4 - copia hoja de respuestas 16PF

Anexo 5 - copia protocolo de calificación 16PF

Anexo 6 - copia de cuestionario

RESUMEN

“Análisis descriptivo de los rasgos de personalidad que prevalecen en los hombres agresores que ejercen violencia física y sexual, que asisten al grupo de apoyo psicológico familiar, convento “La Merced”, Antigua Guatemala”

Por

Ana Grecia Lara González y Rudy Gilberto López Andrade

Esta investigación se interesó por integrar distintos enfoques para aprender y comprender acerca del comportamiento del agresor masculino, con la finalidad de que paso a paso se vaya cambiando la perspectiva, el concepto o imagen que se maneja de los agresores y permitir el estudio de los mismos. Y para su desarrollo se establecieron las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles son los rasgos de personalidad que predominan en los hombres agresores, que recurren a la violencia física y sexual hacia la mujer?
2. ¿Existe algún factor ambiental influyente en la conducta de las personas denominadas como “agresoras”?
3. ¿Qué repercusiones psicosociales se identifican en las personas agresoras, después de haber cometido actos de violencia contra la mujer?
4. ¿Qué factores culturales son contribuyentes a la generación de conductas violentas, son comunes a las personas, objeto de estudio?

Con la finalidad de dar respuesta a los objetivos específicos relacionados con la problemática en mención.

Se desea promover en la sociedad el interés por tratar este tipo de problemática, ya que es demasiado bajo el índice de ayuda hacia al agresor, pues la estructura de rehabilitación va enfocada a la víctima. Se persiguió despertar el interés de psicólogos en formación acerca de la necesidad de profesionales que se involucren en la asistencia y diseño de la intervención psicoterapéutica de los agresores, con la finalidad de que estas personas logren alcanzar la reinserción en su vida familiar y dejen de ejercer la violencia física, psicológica y sexual dentro o fuera de su entorno.

Las técnicas que se utilizaron son: técnica de muestreo, no aleatoria intencional (de 23 a 50 años), en pacientes que han sido agresores de la mujer, un cuestionario que permitiera conocer los factores del contexto social que contribuyen a ejercer conductas violentas. El instrumento utilizado fue el Cuestionario de Personalidad 16PF, el cual permitió conocer los rasgos más comunes de los agresores, que asisten al grupo de apoyo psicológico, el trabajo se realizó en doce semanas.

PROLÓGO

A diferencia de varias tesis realizadas en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, este trabajo analiza un tema innovador en materia de violencia: los hombres agresores o que ejercen violencia, contra la mujer. Al abordar la contra parte de la violencia intrafamiliar, la parte de las personas que ejercieron la violencia.

Tratar a un agresor no significa considerarle no responsable. Es una falsa disyuntiva considerar al hombre violento como malo, en cuyo caso merece las medidas punitivas adecuadas, o como enfermo, hablar de hombres que ejercen la violencia contra la mujer cambia todo el contexto, ya que se habla de sujetos que se encuentran en una situación determinada, susceptible al cambio.

El realizar el análisis de los rasgos de personalidad que prevalecen en los hombres agresores que ejercen violencia, describe la importancia de interpretar el comportamiento del agresor desde una perspectiva global, e indica, como ejemplo de ésta, a la perspectiva de género, resaltando su utilidad como una herramienta fundamental para la intervención y trabajo con los hombres violentos, permitiendo extender el análisis y la reflexión acerca de lo que se necesita para lograr no sólo la suspensión del comportamiento violento, sino una auténtica transformación del sentir y actuar de los hombres que la ejercen. Busca desarrollar un hombre nuevo o un nuevo género: el hombre no violento

Este trabajo de investigación plantea un reto a los psicólogos profesionales y en formación en el ámbito de la psicología clínica, para lograr sacar la intervención con hombres agresores del ámbito especializado (centros de atención en violencia), para llevarlo al quehacer cotidiano de los psicólogos clínicos. Considerando que es importante que estos profesionales tengan un conocimiento con respecto a esta problemática, ya que está apareciendo en las consultas cada vez con mayor frecuencia.

María Eugenia Paredes
Licenciada en Psicología. M. Sc.

CAPÍTULO I

1.1 INTRODUCCIÓN

Como promotores de la salud mental se consideró la necesidad existente en la sociedad guatemalteca actual, de obtener conocimiento sobre las características y rasgos de personalidad que posee un agresor; ya que la problemática planteada en este tipo de situaciones es reconocida englobada dentro de la “violencia general” y los estudios que se han realizado de esta temática, tienen un enfoque hacia la víctima, pero no consideran al agresor.

Durante mucho tiempo ha existido una clasificación de los tipos de violencia y por ende sus secuelas e impacto principalmente en la víctima, sin embargo no se han encontrado estudios previos sobre el abordaje de las características del agresor dentro del contexto guatemalteco.

Por lo que la importancia de éste estudio se basó en conocer los rasgos de personalidad que predominan en el agresor, de cómo y porque ocurren, para que a éste se le dé la posibilidad y oportunidad de recibir un tratamiento psicológico, y que la detección de posibles agresores e intervenciones a futuro puedan realizarse de forma más específica y funcional.

Se consideró la necesidad de realizar esta investigación, a través del Programa de Apoyo Psicológico Familiar del Convento "La Merced", para que paso a paso se pudiera conocer la perspectiva, el concepto o imagen que se maneja de los agresores, sin el afán de cuestionar o juzgar, sino conocer de manera objetiva su pasado y presente, juntamente con los patrones socioculturales, o traumas psicológicos que han llevado a estos hombres agresores a desarrollar conductas agresivas contra la mujer.

A través de esta perspectiva de investigación, se consideró que el agresor puede rehabilitarse, especialmente si tiene la oportunidad de recibir ayuda psicoterapéutica y con esta tomar la decisión de hacer efectivo el cambio y lograr su reinserción social y familiar de forma de positiva.

El hombre que agrede, por sus características psicosociales y culturales, puede continuar reaccionando de manera violenta contra su pareja, pero estas reacciones podrán cambiar poco a poco, después de que reciba tratamiento psicoterapéutico, el podrá aprender a manejar de forma racional su cólera y tendrá la posibilidad de desarrollar habilidades sociales pacíficas en sus relaciones de pareja actual y futura.

Por lo que, se considera que quienes estén dispuestos a recibir y continuar el tratamiento psicoterapéutico, disminuirán notablemente la violencia psicológica, no emplearán recurrentemente la violencia física contra las mujeres, y por ende se protegerá a la mujer.

Los aportes que se propusieron generar con esta investigación, fueron: disminuir notablemente la violencia psicológica, la concientización acerca del tema de la violencia intrafamiliar desde el punto de vista del trabajo con el agresor, el que es considerado causante y raíz del problema; promover en la sociedad el interés por tratar este tipo de problemática, ya que el índice de soporte al agresor es casi nulo, pues la estructura de rehabilitación se enfoca principalmente en la víctima.

Este trabajo persiguió también despertar el interés de psicólogos en formación acerca de la necesidad de profesionales que se involucren en la asistencia psicoterapéutica de los agresores y se interesen en diseñar una intervención psicoterapéutica, con la finalidad de que estas personas se puedan reinsertar en su vida familiar y dejen de ejercer la violencia física, psicológica y sexual en su entorno familiar.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A través de esta investigación se pretendió analizar y describir los rasgos de personalidad que prevalecen en los hombres agresores que recurren a la violencia física y sexual hacia la mujer. En varias ocasiones es la esposa o la pareja del agresor quien se ve afectada por el maltrato que recibe, lo cual provoca daños psicológicos, no solo a nivel individual sino también en sus relaciones sociales. Si no existe una intervención psicológica en relaciones de pareja en donde esté presente algún tipo de violencia, los patrones de conducta que la facilitan se seguirán repitiendo constantemente aun cuando cambien de pareja.

Actualmente se ha observado esta dinámica en la población guatemalteca, donde prevalecen conductas “machistas”, a las cuales la sociedad no les presta la importancia necesaria como para confrontar y evitarlas; mismas que se presentan en diversos escenarios, incluyendo a familias con ingresos económicos altos, en las cuales, a pesar que la mayoría de casos provienen de familias que han tenido oportunidades de desarrollo, como una formación académica y una buena calidad de vida, se convierten en víctimas o victimarios, y por ende propensos a desarrollar problemas emocionales, causados por la falta de afectividad o por la experiencia de eventos de violencia doméstica en su infancia o adolescencia, estas situaciones los vuelven proclives a que fracasen en su relación de pareja.

Es pertinente mencionar que dicha problemática se ha observado también en hogares de recursos económicos bajos, en los cuales sobresale el hacinamiento, falta de acceso a la educación, escasas oportunidades de trabajo, formas precarias de vida, etc. Estas características pueden influir en la presencia de este tipo de violencia, a pesar que dependerá de la personalidad y la forma en que afronten el estrés y las situaciones a las que se ven expuestos.

No obstante, el nivel socioeconómico no influye en ciertas características que comparten los agresores de cualquier nivel social, como la agresividad, el bajo control de impulsos y, las conductas machistas y sexistas que sobresalen en la población objeto de estudio. Los agresores, al violentar a la mujer, la utilizan y la piensan como objeto, en el que pueden proyectar su enojo, frustración e irritación de lo cual no tienen un buen manejo, lo que provoca que los demás los perciban como personas emocionalmente inestables.

Tanto la esposa como los hijos pueden tener esta percepción cuando el padre agresor está en el hogar y prefieren alejarse a realizar otras actividades pero esperando o presintiendo que en cualquier momento puede haber un altercado físico o verbal.

Además de lo anterior, puede añadirse el hecho de que en ocasiones el padre agresor presenta un abuso de sustancias adictivas (alcohol, marihuana, y otros), lo que provoca que el ambiente familiar se torne más tenso y violento.

El agresor utiliza la violencia física y sexual, como un instrumento por medio del cual puede obtener poder, dominio y control en su pareja, a través del control psicológico, ya que él menosprecia y provoca un sentimiento de inferioridad en su pareja, a través de insultos y ataques verbales.

La violencia física tiene como objetivo ejercer control y dominio sobre la mujer para conservar o aumentar el poder del hombre en la relación de pareja, a veces privándola de sus derechos como ser humano. Con este tipo de sometimiento y conductas denigrantes, el agresor racionaliza y justifica que la mujer es la responsable del comportamiento del cónyuge, evadiendo así su responsabilidad como causante de los daños que ha perpetrado contra su familia y su pareja.

La fundamentación teórica de esta investigación se desarrolló, en primer lugar, en base a las formulaciones teóricas de la autora Gioconda Batres, quien ha estudiado al agresor y diseñó un programa para entrenar a terapeutas en la atención de hombres abusivos o agresores, dentro del sistema penitenciario, de esta manera se generaron acciones concretas en el tratamiento con esta población. También realizó un pequeño énfasis acerca de los mecanismos de defensa utilizados por los agresores.

Se hizo énfasis en las teorías de la personalidad, planteada desde la psicología analítica de Carl Jung, la cual propone tipologías de la personalidad, como lo expone el autor, el conocimiento de sí mismo inicia con una exploración

de la persona, la cual puede tomarse como la suma total de las máscaras sociales, y de una forma más profunda se requiere la exploración de la sombra, la cual está formada por algunos aspectos conscientes, pero muchos otros están fuera de nuestra conciencia.

De la misma manera, se realizó un abordaje a partir de la teoría del aprendizaje social de Bandura en la cual se tiene en cuenta que la conducta del individuo se ve influenciada por factores externos que influyen en los comportamientos y cogniciones. Su propuesta teórica se basa en que el comportamiento del agresor es consecuencia de patrones de crianza (conjunto de conductas que son transmitidas a los niños, estos ayudan y forman parte de la socialización, proceso por medio del cual, los nuevos miembros de la sociedad les son enseñados ciertas reglas de conducta, positivas o negativas), mal adaptativos, que han sido adquiridos en las relaciones familiares.

En la presente investigación se pretendió dar respuesta a las siguientes interrogantes, mismas que se trabajarán en base a metodología cuantitativa-cualitativa:

1. ¿Cuáles son los rasgos de personalidad que predominan en los hombres agresores, que recurren a la violencia física y sexual hacia la mujer?,
2. ¿Qué repercusiones psicosociales se identifican en los agresores, después de haber cometido actos de violencia contra la mujer?,

3. ¿Qué factores culturales son contribuyentes a la generación de conductas violentas, son comunes a las personas, objeto de estudio?,
4. ¿Las conductas violentas del agresor, son producto de la influencia social, la personalidad o ambos?

Para tratar de responderlas, se utilizaron instrumentos para la recopilación de datos, a través de los cuales se obtuvo información y conocimiento acerca de la población objeto de estudio y del Convento “La Merced”, Antigua Guatemala, centro en el cual se realizó la investigación; para conocer y comprender la problemática del agresor, para ello se procedió a la administración del Test 16PF de R.B. Catell (anexos No. 3-5), el cual tuvo como objetivo identificar rasgos de personalidad que prevalecen en los hombres agresores, que ejercen violencia física y sexual, así como también se aplicó el cuestionario de preguntas abiertas en las cuales se muestran las actitudes que podría manifestar una persona agresiva (anexo No. 6). El propósito de esta investigación se basó en que los profesionales que se interesen en trabajar con esta población, conozcan los rasgos de personalidad que prevalecen en los hombres agresores que ejercen violencia física y sexual, y con esta información puedan diseñar estrategias y procedimientos que integren un abordaje psicoterapéutico con un programa educativo motivacional.

1.3 MARCO TEÓRICO

1.3.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LOS ORÍGENES DE LA VIOLENCIA EN GUATEMALA

“Detrás la tortura, la violación o las masacres, hay estructuras y prácticas sociopolíticas, pero también mecanismos psicosociales de entrenamiento, valores dominantes y formas de organización que en muchos casos permanecen intactas. Ese sistema explica en gran medida el carácter tan destructivo de la represión política, pero también se manifiesta todavía en la actualidad en numerosas formas de violencia en la postguerra. La violencia fue un valor recompensado y se convirtió en una norma social del grupo”.¹

“La violencia y su impacto actual en Guatemala responde fundamentalmente a la falta de previsión histórica de un abordaje serio y responsable del fenómeno. La violencia es imposible abordarla desde una sola perspectiva ya que los factores que la producen corresponden a diferentes situaciones objetivas, subjetivas, materiales y psicológicas. Para la explicación de estos fenómenos es indispensable la confluencia de interpretaciones que relacionen tanto la posición y situación social y familiar de las personas, con dimensiones sociales, económicas y culturales así como factores de carácter contextual e institucional. La perpetración de hechos de violencia no solamente se constituye

¹Gerardi Conedera, Juan José, Recuperación de la memoria histórica –REMHI-: tomo II, capítulo tercero: los Mecanismo del horror; la educación en la violencia, ODHAG, Guatemala 1998.Pág. 536

en un fenómeno creciente sino también sus modalidades han variado, teniendo estas una manifestación más lacerante contra la dignidad humana. Factores como la desigualdad social y pobreza, la agresión y la impunidad prevaleciente, así como secuelas del conflicto armado interno se constituyen en algunos de los factores principales que dan origen y mantienen la violencia en niveles altos”.²

“En términos generales es factible proponer que los altos índices de violencia e inseguridad que padece Guatemala están relacionados con dos grandes líneas causales: la exclusión social y la falta de aplicación de la ley. Estas dimensiones se relacionan y se refuerzan entre sí”.³

Por el contrario, no existen aquellos espacios, ni mecanismos donde el hombre sea socializado como una persona humana donde se le apoye y exhorte a experimentar su humanidad total y plena. Es acá donde entra el trabajo con el hombre agresor.

Todo esto se aplica a Guatemala, donde la mayoría de los hombres en este momento histórico han vivido y-o viven las secuelas de lo que han sido todos los años del conflicto armado y la situación de violencia actual. Pareciera que la violencia es la norma de vida.

²Informe de la oficina del alto comisionado de naciones unidas, centro internacional para investigaciones en derechos humanos (CIIDH), Informe violencia en Guatemala, 2006. Pág. 13

³Arturo Matute Rodríguez e Iván García Santiago, Informe estadístico de la violencia en Guatemala, programa de seguridad ciudadana y prevención de la violencia del PNUD Guatemala, programa de las Naciones Unidas, 2007. Pág. 17

En la historia de la humanidad los actos agresivos contra las mujeres han prevalecido hasta la actualidad. Para las mujeres representa un peligro, una fuerza inhibidora, una causa de mortalidad.

La violencia contra la mujer es un tema tratado ampliamente en Guatemala; sin embargo, la información estadística del tema es escasa, los datos disponibles acerca de los casos de violencia intrafamiliar no están actualizados. La prevalencia e incidencia de esto es, en efecto, una preocupación más para la formación de una sociedad sana.

“En el 2004 fueron registrados en el Ministerio Público 4,834 casos de violencia intrafamiliar. Según el informe preliminar de la Encuesta Nacional de Salud Materno Filial 2008 – 2009 el porcentaje de mujeres que han sufrido violencia de algún tipo por parte de su esposo o compañero, en el área urbana es de 48.8%; en la rural de 42% y la mayoría de mujeres que han vivido este problema están en el área metropolitana, son no indígenas y tienen un nivel de educación secundaria o superior, según esta fuente”.⁴

Por otra parte, no se encuentran datos estadísticos que representen la incidencia de hombres agresores en Guatemala. Se afirma que la violencia, en cualquiera de sus formas, tiene origen en patrones culturales de la sociedad y constituye un grave problema para ésta.

⁴Ministerio de salud pública y asistencia social, programa nacional de salud mental, política de salud mental 2007-2015, magna terra editores, Guatemala 2008, Pág. 27

Se considera necesario para la erradicación de la violencia contra la mujer realizar un análisis de quienes la practican, aún más que redundar acerca del estigma que se les asigna, el juicio de valor que se les atribuye y la constante renuncia a la mejora de la situación de estos individuos, por parte de representantes de la salud mental. Es importante para la formación de una sociedad menos enferma y para colaborar en la reforma de la actual, tomar en cuenta la esperanza en la humanidad y la rectificación de conductas destructivas, como una forma indiscriminada de valoración a la construcción de buenas formas de convivencia. Es a través del estudio del comportamiento humano que este trabajo pretende contribuir a una causa relevante para la alimentación al intelecto de profesionales, estudiantes y ciudadanos con interés por el aprendizaje y el conocimiento. Se considera la violencia como un problema para el avance del desarrollo del país, ya que ésta en sí es una manifestación de conductas destructivas interiorizadas por los seres humanos al finalizarse la etapa de la niñez, en la que hacen parte de su vida el sistema de valores y creencias aprendidos. Los mecanismos activadores de la agresividad en los niños incluyen el refuerzo del comportamiento agresivo, la frustración y la imitación de modelos agresivos en la vida real o en la televisión.

Es por ello que parece prudente abarcar fenómenos de la niñez para explicar posibles causas de violencia en adultos. El concepto de la violencia por parte del hombre hacia la mujer, y personas menores de edad es ampliamente conocido como violencia intrafamiliar y está adscrito a lo que se comprende como roles de

género. Se considera que esto es cuestionable, pues la violencia intrafamiliar también se da en las relaciones homosexuales, donde el género no es un elemento o condición para su existencia.

1.3.2 MODELOS FAMILIARES

Giannotti, Nardone y Rocchi, en su libro Modelos de familia: conocer y resolver los problemas entre padres e hijos, describen 6 modelos actuales de la interacción familiar:

1.3.2.1 Modelo hiperprotector

“En este modelo la familia es cada vez más cerrada, pequeña y protectora. Los adultos sustituyen continuamente a los jóvenes, hacen su vida más fácil, intentan eliminar todas las dificultades, hasta intervenir directamente haciendo las cosas en su lugar. También se observa con más frecuencia una comunicación basada en las palabras amorosas, el calor, la protección y la asistencia rápida; es decir, en cuanto el niño presenta un problema por mínimo que sea, los padres acuden sin dudarlo, inmediatamente a resolvérselo. Usualmente utilizan la culpa como castigo cuando el hijo trata de escapar de ese control de los padres mediante secretos y omisión de las explicaciones”.⁵

⁵Gionatti, E. Rocchi, R. y Nardone, G., Modelos de familia, conocer y resolver los problemas entre padres e hijos., herder, Barcelona. 2003. Pág. 201.

1.3.2.2 Modelo sacrificante

“El punto de la visión del mundo es el sacrificio, que se considera como la clave para ser aceptado por el otro y mantener estable la relación. El resultado es la falta de satisfacción con los deseos personales y la continua condescendencia con las necesidades y con los deseos de los demás. En este modelo todo gira en torno a que los padres tienen el deber de sacrificarse. Entre los mensajes que construyen este modelo está el criticar a los padres que buscan el placer propio y descuidan a los hijos; también la idea que el placer traerá la desgracia. Comúnmente en este tipo de familias, el ambiente es sumamente depresivo, y en ocasiones, los padres llegan a somatizar todo esto padeciendo afecciones físicas o hipocondría.

1.3.2.3 Modelo intermitente

Es aquel en que las relaciones entre adultos y jóvenes están cambiando continuamente; es decir, las posiciones que asumen los miembros de la familia. Los comportamientos recíprocos en lugar de ser coherentes respecto a un modelo, como en los modelos anteriores, están marcados por una ambivalencia constante. Los padres cambian de un modelo hiperprotector, a uno democrático permisivo, para luego cambiar al sacrificante”.⁶

⁶Gionatti, E. Rocchi, R. y Nardone, G., pág. 20

1.3.2.4 Modelo delegante

“Siguen ligados a los padres, en ocasiones de uno de los cónyuges. A veces viven en la misma casa, otras veces no bajo el mismo techo, pero siempre se buscan motivos para estar juntos, como reuniones familiares, cenas, favores en cuanto a tareas domésticas; también existe una razón válida, como hijos únicos, padres viudos, salidas frecuentes por trabajo, problemas económicos o de salud.

Los hijos de este matrimonio, tienden a ser educados de la misma forma en que se educó al padre con quien cuya familia de origen sigue involucrada. Como consecuencia, se generan sentimientos de culpa en los padres, debido al abandono del hijo, que paran siendo compensados con cosas materiales; mientras que los abuelos con tal de ser aceptados también hacen uso de bienes que regalan a los nietos.

1.3.2.5 Modelo autoritario

El padre, o ambos progenitores, intentan ejercer el poder sobre los hijos, en este modelo se comparten valores como la honestidad, el honor, el esfuerzo y la fuerza de voluntad. El adulto impone las reglas y la disciplina, siendo el modelo a imitar, sin lugar a dudas”.⁷

⁷Gionatti, E. Rocchi, R. y Nardone, G., Op. Cit., pág. 204

“Existen diferencias en cuanto a sexo y se utilizan los recursos económicos, en su mayoría, para el hijo mayor. Los hijos pueden presentar dolores o malestares físicos como forma de escapar de la tensión. Las reglas en este modelo se refieren a la existencia de valores absolutos, inmutables y eternos; si se quiere satisfacción a las necesidades y deseos, se deben lograr a través del esfuerzo y producción de resultados concretos; el orden y la disciplina son fundamentales para la convivencia.

A estas reglas se entiende, que se obedece y no se discute, los comportamientos inaceptables se esconden o se evitan y si se comete un error existe un castigo demasiado severo. Las consecuencias de este modelo, están ligadas a la repetición de este patrón, o bien a que la persona se revele completamente, suscitando así la violencia cada vez con mayor intensidad hasta que el hijo se va de casa”.⁸

1.3.3 IDENTIDAD

“Es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás. Se entiende entonces, como la adopción que hace un niño de las características, creencias, actitudes, valores y comportamientos de otra persona o grupo.

⁸Gionatti, E. Rocchi, R. y Nardone, G., Op. Cit., pág. 204

Es como si fueran adquiriendo pequeñas partes de la personalidad, comportamientos y rasgos de otra persona con los que ellos quieren sentirse identificados y añaden estas partes a su propia personalidad: los que han sido heredados y los que surgen de sus primeras experiencias”.⁹

“Gran parte de la masculinidad se define como lo que no es femenino. Es más, se engendra en un rechazo a lo femenino; se odia lo femenino y se lo construye sobre lo negativo. El hombre debe hacerse valer como tal, mediante el convencimiento de los otros que no es una mujer, ni un bebé y tampoco homosexual”.¹⁰

1.3.3.1 Identidad con el rol masculino.

“El gen o los genes por sí mismos explican muy poco de la complejidad de los humanos, en este caso del hecho de nacer niña o niño. Encontrarnos con un par 23 de cromosomas que sean XX o XY no es más que un primer paso, uno de muchos, para entender el proceso de diferenciación sexual”.¹¹

⁹ Papalia, D. y Olds, S. Psicología del desarrollo, Mc. Graw Hill (7ª. ed.) México, 1998. Pág. 375

¹⁰ Batres Méndez, Gioconda. El lado oculto de la masculinidad. ILANUD, San José, Costa Rica 1999. pág. 89

¹¹ Barbera, E. y Martínez, Psicología y género, pearson prentice hall, Madrid-España 2004, pág. 40

El rol masculino exige dureza y firmeza. La masculinidad la definen los agresores como la medida en que sean fuertes, dominantes, violentos y agresivos. La dependencia y la vulnerabilidad no son parte del rol masculino y son consideradas como características homosexuales. Según la fuerza de intromisión de la masculinidad, más duro se vuelve para los hombres demostrar su lado sensible, amable, afectuoso, dependiente y hasta femenino. Los hombres temen ser vistos como homosexuales por presentar estas características, ya que las consideran como “actitudes homosexuales”. Temen exageradamente a la humillación y la burla por parte de los pares, mantienen relaciones superficiales en extremo con los demás hombres.

“En América Latina el término machismo es el más usado para referirse a la estructura profunda de la masculinidad. El machismo generalmente se iguala a la jactancia, a la hazaña sexual, a la protección del honor y a la voluntad de enfrentar el peligro, entre otras características. Estas tradiciones surgieron de la herencia latina–mediterránea del machismo que afirma que la virilidad de un hombre se mide por el número de conquistas sexuales e hijos que tiene; y por el comportamiento de las mujeres a su alrededor. La definición tradicional heterosexual de masculinidad contribuye al proceso dinámico y permanente de auto desarrollo y su componente de identidad de género. Parte de este proceso involucra un esfuerzo para desarrollar

características tales como el éxito, prestigio, dureza, independencia, agresividad y dominación".¹²

“Entre las dimensiones comunes de la sexualidad masculina en América Latina relevantes a este indicador, los autores A. Moreno y S. González refieren: Tradicionalmente el machismo se organiza alrededor de una jerarquía de la pasividad de las mujeres y la actividad de los hombres. Se espera que los hombres tomen la iniciativa sexual. Siempre deben permanecer activos, nunca pasivos, con la consecuencia que las mujeres no deben expresar deseos. Se espera que el deseo sexual masculino esté separado del afecto y las emociones. Muchos hombres se sienten humillados cuando no pueden desempeñarse sexualmente aun cuando se sientan ansiosos o desconectados de su pareja”.¹³

1.3.4 VIOLENCIA DIRIGIDA AL OBJETO DEL AFECTO

Como causa de la violencia hacia la mujer consideran el miedo que experimenta el hombre hacia circunstancias en que se ve en juego su masculinidad. Esto es debido a la dependencia emocional hacia su pareja y su vulnerabilidad, el hombre teme que alguien más pueda notar esto acerca de él. Consideran que esto es una causa directa de dirigir la violencia hacia la pareja

¹²Moreno, A. y González, S. La construcción de la masculinidad del adolescente varón guatemalteco y su salud sexual y reproductiva. Programa de salud integral de la niñez y la adolescencia – SINA-, Ministerio de salud pública y asistencia social, año 2001, pág. 28

¹³Moreno, A. y González, S., Op. Cit. pág. 30

porque es a ella a quien le expresan más íntimamente estas características (dependencia y vulnerabilidad). También presenta agresión hacia su esposa cuando percibe en ella algún rasgo de independencia.

“Remontan el miedo al abandono por parte de su pareja al miedo a ser abandonados por sus cuidadores primarios cuando eran pequeños. Al apegarse a una pareja, si la dependencia y el trauma son muy fuertes, en el grado que el rol masculino exija la dureza, firmeza y control de las emociones, se puede desprender el hecho abusivo contra el objeto de afecto”.¹⁴

El hombre busca refugio en la mujer para expresar sentimientos, porque no serían aceptados por los demás hombres, pero ya que los han expresado a ellas es entonces cuando temen ser vistos como menos y las golpean.

Desean encontrar en su pareja a su mejor amiga, esposa, amante, amigo, papá y mamá, es por ello que temen tanto al abandono de su pareja. Debido a que el agresor asigna tareas a su esposa para controlarla, cuando ella no las cumple él la golpeará y después generalmente la culpe a ella de su conducta agresiva, legitimado así esa agresión. Cuando el hombre golpea a su esposa siente que recupera el poder y momentáneamente pierde el miedo al abandono. Luego se activa de nuevo un ciclo de violencia en donde empieza a temer nuevamente, hasta que la golpea.

¹⁴Jennings, J. y Murphy, C., Las dimensiones de hombre a hombre en cuanto a la relación de golpes entre hombre y mujer: una nueva vista hacia la violencia doméstica. Naciones Unidas. 2000. pág. 278

1.3.4.1 Celos de la pareja.

“Debido al miedo de perder a su pareja el hombre agresor tiende a ser extremadamente celoso ya que teme que hasta los familiares de su esposa puedan alejarla de él. Considera que las amistades de su pareja le quitan el amor de ella, entonces reacciona con celos excesivos hacia las situaciones que incluyen amigas o amigos de ella”¹⁵.

1.3.4.2 Irascible.

Cuando el hombre es sometido a una situación que ponga en duda el poder que a él le pertenece tiende a desatar ira y violencia.

“El acto violento es una forma de liberar la ansiedad generada por los temores e inseguridades respecto a su masculinidad. Se vuelve irascible para así sentir que él domina a su esposa como debe ser según lo que él considera como masculino. Al golpear el hombre ocupa la posición de dominio y control de la situación”¹⁶.

1.3.4.3 Controlador

“El control que ejerce el hombre agresor sobre su pareja es también un derivado del miedo a perderla, ya que si la controla sabe en qué momento ella estará en una posición en dónde el corre el riesgo de perderla. Es decir controlando su vida la alejara de situaciones que podrían terminar en que ella le abandone.

¹⁵Jennings, J. y Murphy, C., Op. Cit. pág. 280

¹⁶Ibíd. pág. 281

Entre las formas de ejercer el control sobre ella están:

- Persecución,
- Asignación de tareas múltiples con tal que no tenga tiempo de hacer nada más que eso.

Estas tareas muchas veces son caracterizadas por labores que le beneficien a él, que sean para él, como tareas de la casa, lavar, planchar su ropa, hacer la comida, entre otras”¹⁷.

“Sexualidad masculina es instintiva, incontrolable y agresiva. Como resultado, los hombres que participan en coerción sexual u hostigamiento pueden creer que no están haciendo nada malo. No se espera que los hombres puedan controlar sus deseos, y por lo tanto, no se espera que sean monógamos o fieles dentro de una relación estable. La violencia, al igual que la sexualidad masculina, es incontrolable.

La violencia también se percibe como parte del contrato social. Se espera que los hombres dominen a las mujeres y son ridiculizados si no lo hacen. Se espera que los hombres sean posesivos y celosos, y en algunos contextos, que reaccionen violentamente para restaurar su honor si su pareja es infiel”.¹⁸

¹⁷Jennings, J. y Murphy, C., Op. Cit., pág. 283

¹⁸Moreno, A. y González, S., Op. Cit., pág. 29

1.3.4.4 Reacciones violentas en las discusiones.

Hace uso de amenazas para asegurarse que su pareja no le abandone, pero no le dice que tiene miedo a que ella lo deje, simplemente la amenaza y la somete a estar devota a él.

También tiende a desvalorizarla a tal punto que ella piense que nadie la puede amar y que no estará mejor en ninguna parte más que con él, lo hace de una forma violenta durante las discusiones y de una manera persuasiva en la vida cotidiana.

“La forma en que el agresor comienza a expresar agresión es verbalmente, con amenazas que llegaban a formar parte del abuso emocional o psicológico, para provocar la reacción de su pareja”¹⁹.

- **Violencia física**

“La violencia en Guatemala, no es una simple cadena de hechos puramente violentos. Es un síndrome político, social, cultural, antropológico, psicológico y discursivo. Es fundamentalmente histórico”.

Carlos Orantes Trocolí

Todo acto de violencia física puede ser definirse como lesión física de cualquier tipo cometida por una persona a otra, ya sea por medio de golpes, pellizcos, mordeduras, patadas, quemaduras o cualquier otro medio que sea capaz de causar lesiones.

¹⁹ Jennings, J. y Murphy, C., Op. Cit., pág. 285

“Un número creciente de investigaciones confirma la difusión de la violencia física en todas las partes del mundo, y se calcula que la proporción de mujeres que han tenido experiencias de violencia doméstica oscila entre el 20 y el 50%, variando de un país a otro. Como ya se mencionó en párrafos anteriores, la violencia física generalmente van acompañada de violencia psicológica, y en numerosos casos también de agresiones sexuales.”²⁰

- **Violencia sexual**

Es reconocida internacionalmente como una violación a los derechos humanos fundamentales y un problema de salud pública que trasciende fronteras y genera costos humanos devastadores.

“La OMS en su informe Mundial sobre Violencia y Salud define la violencia sexual como: Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”.²¹

²⁰Hawke Ángela., La violencia doméstica contra mujeres y niñas fondo de las naciones unidas para la infancia, centro de investigaciones innocenti, UNICEF, Florencia – Italia, 2000. pág. 78

²¹Organización mundial de la salud, Informe mundial sobre violencia y salud, biblioteca de la organización panamericana de la salud, Washington D.C. 2002, pág. 21

1.3.4.5 Ausencia de culpa.

“El agresor no se culpa a sí mismo por el acto violento, culpa a su pareja porque ha cometido una falta y esto le hace golpearla. La culpa la sienten con sus pares, es el sentimiento de no ser lo suficientemente hombres o lo necesariamente masculinos ante los ojos de los demás hombres”²².

La violencia no es considerada como algo por lo cual deba sentir culpa, lo que le hace sentir culpable es no ser masculino. Consideran que la masculinidad se basa en ser violento, dominante y agresivo. Por ello no sentirá culpa por golpear a su pareja, sólo sentirá culpa por presentarse vulnerable, dependiente, cariñoso, afectuoso y dócil.

“Varios estudios realizados en países latinoamericanos, demuestran que en una sociedad patriarcal la violencia doméstica es aceptada culturalmente y que el hombre agrade porque así se sentirá más poderoso y como parte de los hombres masculinos normales. Pero no sólo esto puede explicar la violencia porque las acciones dependen de la cognición, valores, emociones y los procesos conductuales en general. Es decir un hombre puede pertenecer al constructo machista, pero depende de sus procesos intrapsíquicos cómo se manifiesta hacia su pareja y cómo se siente al respecto”²³.

²² Jennings, J. y Murphy, C., Op. Cit., pág. 291

²³ Moore, T. y Stuart, G. Una revisión de literatura acerca de la masculinidad y la violencia de pareja., Magna terra editores, 2005. pág. 135

1.3.5 AGRESOR

Según Gioconda Batres es el que ataca a otro injustamente con propósito de golpear, herir o matar. El hombre agresor se siente inseguro de su masculinidad, es por ello que golpea a su pareja como símbolo de dominarla, lo cual es parte de ser hombre y con lo que él identifica el rol masculino. En la mayoría de hombres agresores la relación con el padre era distante y poco afectuosa.

Varios estudios realizados en Costa Rica muestran que el hombre tiende a sentirse aún más preocupado por la humillación que puedan causarle sus pares a cualquier otro tipo de acto que involucre una relación con el sexo opuesto. Se comentaba antes que en el machismo la dependencia, vulnerabilidad y debilidad emocional son vistas como signos de homosexualidad. “Cuando un niño llega a sentir que puede ser humillado por sus pares, tiende a golpear y molestar a otro niño, para así desviar la atención e impedir ser el centro de burlas y humillaciones. De hecho, los infantes reciben un excelente entrenamiento en machismo. Esto incluye golpear, ser fuerte, dominante, duro y mujeriego. Estas acciones se vuelven aceptables, correctas y apropiadas. Porque cuando el modelo a seguir, imitar o para identificarse es un hombre macho (papá, tío, vecino, abuelo,) no se le verá llorar, ni tampoco denotar su debilidad emocional adoptando comportamientos que denominan –mariquitas-”.²⁴

²⁴ Batres Méndez, Gioconda., Manual para el tratamiento de hombres que ejercen violencia hacia su pareja. ILANUD, San José, Costa Rica. 2003. pág. 87

Se liga la agresión hacia la pareja con la identidad de género o identificación con el rol masculino y que en la mayoría de casos de violencia hacia la esposa el hombre tiene una ideología más sexista que aquel que no golpea a su cónyuge.

1.3.5.1 Tipos de agresores

“Bandura subraya el enfoque del aprendizaje social porque sostiene que parte de nuestro aprendizaje ocurre en contextos sociales a través del modelamiento y la observación”²⁵.

“El primero es violento indiscriminadamente y no exclusivamente con su esposa, mucho menos ha de sentirse intimidado por la independencia de ella, por el contrario la alienta a ser independiente, este es el agresor tipo Cobra o tipo 1.

El agresor tipo Cobra tiende a presentar un nivel alto de comportamiento sádico – agresivo y antisocial. En algunas investigaciones se muestra que el tipo 1 muestra en más ocasiones haber presenciado violencia física entre sus padres. Tuvieron un padre violento de quien probablemente aprendieron el comportamiento”²⁶.

²⁵DiCaprio, Nicholas, S.; teorías de la personalidad, segunda edición McGraw Hill. México 1989, pág. 485

²⁶Gottman, J. Jacobson, N. Rushe, R. Shortt, J. Babcock, J. La Taillade, J. Waltz, J., La relación entre la reactividad del ritmo cardíaco, la conducta agresiva emocional y la violencia en general en golpeadores, Diario de psicología familiar. Vol.9, España 1995, pág. 227

“El agresor tipo Pitbull no presenta rasgos de comportamiento antisocial. Ambos tipos de agresores tienden a ser irascibles, la diferencia es que el tipo Cobra puede exaltarse con cualquier persona en la calle (amigos, el jefe, compañeros de trabajo, familiares, etc.), tiende a ser más enojado, pero el enojo va en menor cantidad contra su esposa. El tipo Pitbull es más propenso a hacerlo en su casa y a enojarse con su esposa. Y sus miedos se transforman en ira. En el tipo 2 la violencia se da más como una lucha de poder. Es este caso, los estudios que han realizado varios teóricos muestran que la mujer tiende a tornarse al mismo tiempo hostil durante el ciclo de conflicto, a diferencia del tipo 1 en donde la mujer, por miedo, se vuelve más sumisa. El agresor tipo Pitbull o Tipo 2 siente celos extremos de su pareja, tiende a presentar rasgos de personalidad dependiente, según varios estudios realizados a hombres que pertenecían a este tipo de agresores. Y se enlaza la dependencia hacia la pareja como factor detonante de la violencia hacia ella ya que convierte su miedo al abandono en ira. El tipo 2 tiende a exaltarse aún más cuando su esposa muestra disgusto que el tipo 1. Al parecer esto se compara al hecho que el tipo 2 es más dependiente y teme ser abandonado. El agresor del tipo dos realmente limita la agresión hacia su pareja”²⁷.

²⁷Gottman, J.; Crimen, hostilidad, golpear a la esposa y el corazón., Diario de psicología familiar. Vol.15, España 2001. pág. 409

Ambos tipos de agresores quieren descargar su ira contra su esposa. El Cobra infunde terror en su esposa y esto le impide a ella dejarlo. En el Pitbull no se logra impedir del todo que la esposa muestre su enojo y existe más probabilidad de divorcio. Lo interesante es que al tipo 1 no le costaría dejar ir a su esposa, el tipo 2 puede desarrollar conductas persecutoras y amenazantes.

Según Gottman la conducta del agresor masculino está influenciada por tres aspectos vivenciales.

- En primera instancia el Complejo de Edipo, el cual es una de las etapas más determinantes en la vida de una persona.
- La identificación trae consigo la carga de valores, conductas, implicaciones y atribuciones que presentará una persona de saberse hombre o mujer. Y esto, va junto de lo enseñado y aprendido en cuanto al concepto de poder, el cual se da en la familia, la iglesia o la escuela; es decir, en los contextos sociales.
- En tercera instancia, el modelo familiar es, a su vez, determinante para la estructura conductual de la persona, ya que existe la tendencia a repetir los patrones familiares.

Según los aspectos expuestos anteriormente, los agresores manifiestan al menos uno de los tres, posiblemente, por el tipo de valores y por los modelos patriarcales que han de seguir por norma social, así como también se expone que la violencia familiar pudo ser una vivencia propia de la niñez de este sujeto provocándole un trauma y generándole proyección para golpear a su mujer.

1.3.5.2 Características del agresor masculino.

Gioconda Batres, refiere que la conducta abusiva no es una manifestación aislada, es parte de un patrón que se manifiesta diariamente, en el comportamiento agresivo. “La cima de este comportamiento, es la violencia física, los actos crueles de abuso psicológico y el asesinato. Pocos hombres que golpean a sus esposas tienen problemas de salud mental. Tampoco es determinante una baja autoestima, ya que en muchas ocasiones estos hombres cuentan con una excelente reputación en la calle, un excelente trabajo. Más bien el hombre abusivo se siente superior a las mujeres. La mayoría de investigaciones apuntan a que el hombre que violenta a su esposa, fue criado en un modelo patriarcal, o bien autoritario. El hombre abusivo no es cegado por celos, ni por arrebatos de pasión, ya que puede controlarse por largos períodos de tiempo, si cree que es conveniente hacerlo. Esto se debe a que él no pierde el control sobre sí mismo, sino que quiere tomar el control sobre su pareja. Por lo mismo, tampoco golpean a otras personas, y menos si consideran que tendrán problemas por hacerlo. El hombre abusivo cree con absoluta certeza que tiene derecho a controlar a su pareja, también él debe tener el control económico, sexual y de toma de decisiones. Y en caso de no obtenerlo, cree que tiene todo el derecho de utilizar la violencia y la coerción para lograr obtenerlo”.²⁸

²⁸Batres Méndez, Gioconda. El lado oculto de la masculinidad, ILANUD, San José, Costa Rica. 1999. pág. 120

Piensa que es obligación de la esposa cuidarlo física, emocional y sexualmente, mientras que los sentimientos de ella no tienen importancia para él. Al igual que con el control, si llega a sentir que no tiene esos cuidados, acude a la violencia para poder obtenerlos.

También tiende a hacer de su pareja un objeto sexual que debe complacerle siempre, y darle satisfacción sexual cuando a él le parezca indicado. No solamente la ve como un objeto sexual, sino como un objeto casi en su totalidad. Ella está para él, para complementarlo a él en la adquisición de lo que él piense, estatus, profesión, sexualidad, etc. Luego, el agresor, piensa que la mujer es totalmente de él, que le pertenece, y por lo mismo puede hacerle lo que quiera, golpearla o incluso en extremos asesinarla.

El fundamento del homicidio, se basa en que o es de él, y no será de nadie más.

“Las circunstancias intrapersonales de estos sujetos son menos relevantes que la socialización diferenciada por género; es decir, que lo que determina en la mayor parte esta conducta, es la educación en cuanto a la identidad de género.

Algunas otras características de los hombres agresores, pueden ser:

- Tacaños con cosas indispensables, más no con lujos.
- Mienten.
- Engreídos.

- Manipuladores.
- Se enfurecen, más no se angustian.
- Promiscuos.
- No cumplen promesas.
- No aceptan la culpabilidad.
- Son excesivamente exigentes con la esposa.

Los hombres que golpean a las mujeres, tienen un mejor pronóstico que los abusadores sexuales, ya que cuando la mujer los abandona acuden a terapia, o bien utilizan la terapia como última oportunidad”.²⁹

1.3.5.3 Los Mecanismos De Defensa Utilizados Por El Agresor

Parte importante de la personalidad de un agresor son los mecanismos de defensa que este utiliza en la relación con la víctima. Por medio de ellos se trata de minimizar la culpa y la ansiedad a través del auto engaño y distorsión de la realidad.

“Racionalización: excusas para explicar y justificar la conducta, tales como: - A las mujeres les gusta-, -la estaba educando-, -le gustó-, -me lo pedía-.

Intelectualización: explicar con teorización y abstracciones sus conductas con el fin de justificarlas.

²⁹Batres Méndez, Gioconda. El lado oscuro de la masculinidad. Op. Cit., pág. 122

Negación: negarse a admitir la verdad sobre el abuso. No es únicamente negar con palabras un acto, sino negar, mediante una acción, la existencia o presencia de una persona y sus cualidades humanas.

Minimización: hacer creer que el asunto es menos serio, que no dañó, que es cualquier cosa.

Proyección: se refiere a la capacidad de trasladar sentimientos y características propias a otra(s) persona(s), puesto que no se está en disposición de aceptarlas. Tal es el caso del hombre que golpea a su esposa y la culpa a ella de lo que es en realidad una falta suya.

Aislamiento afectivo: se desarrolla este mecanismo de defensa como una forma beneficiosa, en cierto modo, de separar los sentimientos de una situación. Así, los actos se cometen y no existen sentimientos de culpa, arrepentimiento, vergüenza o compasión, fuera de lo que se pudiera sentir por sí mismo. Es el caso de un ofensor que decía: ¿cómo puedo pedir disculpas de violar a mi sobrina, si no lo siento realmente?

Omnipotencia: sentimiento que aprenden algunos hombres al ser educados y socializados, para que sientan, crean y se comporten como los dueños de todo. Con esto creen tener el derecho de explotar y manipular a su antojo ese todo, que incluye a las mujeres.

Anulación: consiste en un acto que trata de borrar, eliminar, desechar una primera acción que se sabe incorrecta, pero que no se acepta. Por ejemplo: un hombre que abusa de una niña e inmediatamente asiste a una reunión de su culto religioso”.³⁰

1.3.5.4 Perfil Psicológico Del Agresor

Se entiende como perfil psicológico al conjunto de rasgos o características psicológicas (procesos mentales) que lo caracterizan.

Perfil psicológico del agresor, es una estimación acerca de las características biográficas, rasgos de personalidad, conducta y el estilo de vida del sujeto estudiado, que todavía no se han identificado.

Las características que un agresor presenta pueden ser de utilidad en la elaboración de un perfil psicológico, en donde se tome en cuenta que hay ciertos rasgos de la personalidad que van a prevalecer en una persona a la cual se considere como agresor. Un perfil es de importancia en la temprana detección de violencia física y sexual, para que se informe a la mujer acerca de las posibles conductas que un agresor podría presentar.

- **Núcleo agresivo**

El maltrato psicológico tiene su núcleo agresivo porque se introduce en el territorio psíquico del otro. La psicopatología da cuenta de que la perversión es

³⁰Batres Méndez, Gioconda. El lado oscuro de la masculinidad., Op. Cit., pág. 110

una defensa frente a la depresión o la psicosis. De todas maneras, eso no lo justifica, porque lo que está en juego es la identidad del otro que puede llegar a la destrucción moral que en no pocos casos termina en depresión, en enfermedades mentales o físicas (alta tensión, úlceras, trastornos del sueño, etcétera) o en suicidio.

“El agresor la paraliza, siempre va a dejar claro que el que manda es él, dada su incapacidad de compartir. En la mayoría de los casos, la víctima es excesivamente tolerante, y el origen de la misma proviene de reproducir lo que uno de los padres ha vivido y de la necesidad de reparar. El agresor jamás se va a responsabilizar de ningún fracaso ya sea laboral o personal, la culpa siempre la tiene el otro. El agresor jamás deja libre a su presa y siempre la odiará porque piensa que la víctima lo odia como sólo él es capaz de hacerlo. Otto Kernberg define a esta estructura como perverso narcisista y describe a la persona como alguien muy centralizada en sí misma, con falta de empatía hacia los demás, insensible y que no sabe disfrutar de la vida. No puede experimentar auténticos sentimientos de tristeza o duelo. Frente al abandono, reacciona con una aparente depresión pero la realidad es que siente mucho resentimiento cargado de venganza y nunca de verdadera tristeza por la persona a la que ha perdido”.³¹

³¹ Hirigoyen, Marie-France, "El acoso moral, maltrato psicológico en la vida cotidiana", paidós Ibérica, S.A, Barcelona 1999, pág. 123

“Es narcisista porque su existencia está basada en –absorber- al otro ya que son estructuras vacías, por eso buscan parejas alegres, creativas, que aman a la vida. Cuando la víctima ya está –absorbida-, buscan con urgencia otra y se presentan como víctimas que han sido abandonados y nunca comprendidos. Es insensible y no tiene escrúpulos morales. No sufre y es incapaz de amar ya que siempre está presto para destruir momentos de felicidad de la que podría disfrutar con su familia, con su pareja o con sus amigos. Un perverso narcisista sólo se construye apaciguando sus impulsos destructivos. El perverso narcisista es la personalidad que Otto Kernberg describe bajo el término de narcisismo patológico. Los perversos narcisistas se consideran como psicóticos sin síntomas, que encuentran su equilibrio descargando sobre otro el dolor que no experimentan y las contradicciones internas que se niegan a percibir. La perversión narcisista consiste en la instauración sobre una personalidad narcisista de un funcionamiento perverso. Incorpora las cualidades del otro, se las asigna grandiosamente, para atenuar su debilidad. Estas cualidades convenientes, son las que niega a su verdadero dueño”³².

Para Hirigoyen ellos "no hacen mal adrede", sino que hacen mal porque no saben hacer otra cosa para existir. Ellos mismos fueron heridos en su infancia e intentan mantenerse así en vida. Esta transferencia de dolor les permite valorizarse a costa de otros.

³² Ibíd., pág. 125

Existen cuatro actitudes en los hombres agresores que actúan como causas de la conducta violenta:

1. "Control. El hombre agresor cree con absoluta certeza que tiene el derecho de controlar a su pareja. Es el derecho indiscutible a tener el control económico, el control de sus decisiones y el control sexual. Y si no obtiene ese control, cree también que tiene la potestad de usar la violencia o la coerción para obtenerlo.
2. La segunda actitud es creer que tiene el derecho de ver satisfechas todas sus necesidades por los miembros de su familia. Cree que es responsabilidad de la compañera cuidarlo física, emocional y sexualmente y cuando piensa que no recibe esa respuesta, se cree en posesión de la razón para imponer el castigo físico y emocional. Los sentimientos y necesidades de ella tienen para él poco valor.
3. Cosificación, es decir, considerar a su pareja no como una persona sino como un ser inferior, un objeto entre otros, un objeto sexual que debe darle placer.
4. Posesión. Piensa que la mujer que vive en relación con él, es alguien de su pertenencia y por ello puede hacer lo que considere necesario, desde golpearla hasta asesinarla".³³

³³Batres Méndez, Gioconda. El lado oculto de la masculinidad, Op. Cit., pág. 87

1.3.6 LA PERSONALIDAD

“Puede referirse a todo lo que se sabe de una persona o a lo que es único en alguien o lo típico de una persona, podemos pensar en la personalidad como una identidad personal del individuo. Conforme conocemos a alguien, adquirimos conocimientos de su identidad central”.³⁴

1.3.6.1 Teorías de la personalidad

“Una teoría de la Personalidad sirve como modelo, que nos informa acerca de la naturaleza de los seres humanos. Muchas de las teorías de la personalidad fueron formuladas por psicoterapeutas profesionales con el propósito de ayudarse a representar los componentes y principios funcionales de la personalidad que esperaban restablecerían la salud”.³⁵ Las teorías de la personalidad permiten conocer más acerca de diversos factores que interactúan en el individuo, lo cual proporciona una imagen que explique y compruebe por medio de la observación y la investigación científica las causas y la naturaleza de la personalidad.

A pesar de las diferencias presentes en la gran variedad de teorías de la personalidad, estas se asemejan en su capacidad para describir, explicar, predecir y cambiar la personalidad. A partir de la descripción se pueden identificar los diferentes rasgos que prevalecen en las personas, lo cual permite clasificar en categorías las conductas observadas. Además una teoría debe ser

³⁴ DiCaprio, Nicholas, S.; teorías de la personalidad, segunda edición McGraw Hill. México 1989, pág. 5

³⁵ Mischel, W. Teorías de la personalidad, cuarta edición, McGraw-Hill México 1988, pág. 21

de utilidad para explicar cuáles son las causas o él porque del comportamiento del individuo, por lo cual estas pueden ser externas (relacionadas al ambiente y a la influencia de los demás) e internas como los procesos de pensamiento y emoción. Una de las principales funciones de una teoría es su capacidad para poder predecir comportamientos o formas de actuar en el individuo lo cual se realiza de una forma objetiva y estructurada, “los científicos hacen predicciones con base en su conocimiento de causas y efectos, condiciones y consecuencias, y variables que predicen otras variables a través de la correlación”,³⁶ lo cual hace visible que la predicción realizada se de a partir de investigaciones realizadas que permiten conocer las posibles acontecimientos o relaciones a través de herramientas científicas. Los teóricos definen la personalidad de una manera diferente, lo cual ha sido un aporte para la ciencia, ya que permite que el conocimiento se aplique a la diversidad de conflictos psicológicos que se presentan en la sociedad. Algunas teorías como el psicoanálisis, han sido de gran importancia en el desarrollo de la Psicología como ciencia por medio de la creación de un modelo que explique cuáles son las causas de la conducta humana, “algunos otros se enfocan en las relaciones y experiencias actuales del individuo, aunque algunos teóricos buscan rasgos peculiares del carácter que no son directamente observables, otros atienden las acciones definidas de la persona y buscan muestrearlas en la forma más directa y precisa posible.”³⁷

³⁶DiCaprio, Nicholas S., Op. Cit., pág. 17

³⁷Mischel, W., Op. Cit., pág. 28

Son varias las teorías que se han planteado acerca de la personalidad del ser humano con el fin de describir, explicar y predecir sus comportamientos.

Psicología analítica

Conocida como psicología de los complejos y psicología profunda, es la denominación oficial dada por Carl Gustav Jung en 1913 a su propio corpus teórico y clínico, diferenciándose así del psicoanálisis freudiano, ante las discrepancias conceptuales existentes centradas fundamentalmente en las teorías de la libido, el incesto, la energía psíquica y la naturaleza del inconsciente. “Pero su renombre se ha sustentado en el hecho de haber revitalizado el pensamiento mítico-simbólico, a través de su hipótesis del inconsciente Colectivo, en el hombre contemporáneo. Sus estudios sobre mitos, símbolos, religión, artes y filosofía, además de los realizados en el campo científico han ampliado la estrecha perspectiva en que occidente se hallaba.”³⁸

Algunos de los temas que introdujo Jung en teoría psicológica son:

- **Topografía del inconsciente**

Jung dividió el inconsciente en: el inconsciente personal, el cual lo componen principalmente los complejos y el inconsciente colectivo que igualmente se compone de los arquetipos.

³⁸Chilovsky, Alberto, Jung y el proceso de individuación, 1era edición, ediciones continente, Buenos Aires, año 1994. pág. 56.

- **El inconsciente personal y los complejos**

“La psique inconsciente es de una naturaleza enteramente desconocida; sus productos son expresados siempre por la conciencia en términos de conciencia, esto es todo lo que podemos hacer; no podemos pasar de aquí y debemos tener siempre presentes estas circunstancias en nuestra mente como último criterio de nuestro juicio, cuando tratemos de inferir, de la calidad particular de los productos del inconsciente, la naturaleza de aquello de lo que deben haber salido”.³⁹

El inconsciente se va acumulando a través de las experiencias del individuo ya desde una temprana edad, este se compone de impulso inaceptables, deseos, recuerdos que no han podido ser integrados en la personalidad del individuo manteniéndose apartados de la conciencia.

Uno de los componentes principales del inconsciente son los complejos Jung se refiere a esto como “un complejo puede actuar como una personalidad dentro de la personalidad, puede considerarse como una red de pensamientos, sentimientos, y actitudes mantenidos unidos por una idea nuclear o deposición central”⁴⁰ esto hace pensar en un complejo como un ente o un ser que se encuentra presente en la personalidad del individuo a pesar de que este no es consciente de ello, Jung utilizó la prueba de asociación de palabras, la cual consistía en darles una lista de palabras a los pacientes, las que tenían que

³⁹ Jung, Carl G, Los complejos y el inconsciente, altaya, Barcelona-España1999, pág. 45

⁴⁰ DiCaprio, Nicholas S., Op. Cit., pág. 90.

responder la primera palabra que les viniera a la conciencia, lo cual según Jung creía que la palabra estaba conectada a un complejo.

En ocasiones se encuentra fuera del control del individuo, tiene pensamientos insistentes acerca de una situación que llegan a prevalecer en sus conductas.

- **El Anima y el animus**

Jung consideraba que los seres humanos poseen aspectos femeninos que los definió como ánima y aspectos masculinos como animus. Estas dos tendencias se encuentran en la persona, quien al integrarlas en su Yo puede expresarlas en su conducta en el desarrollo de su personalidad.

El ánima es un constructo de la teoría de Jung que ayuda a describir los rasgos femeninos en el individuo, “en el criterio de Jung, el ánima de un hombre se deriva de tres fuentes: 1) la herencia femenina 2) experiencias reales con muchachas y mujeres 3) los depósitos primordiales del inconsciente colectivos.”⁴¹

Con el concepto de animus Jung se refiere a los rasgos masculinos que son parte de la naturaleza de la mujer, el animus ha sido considerado como racional y solucionador de problemas por lo que al ser reconocido en la personalidad de una mujer ayuda a complementar su ego. Al contrario si esta parte no es reconocida en la personalidad de mujer tiende a crear conflictos como por

⁴¹DiCaprio, Nicholas S., Op. Cit., pág. 97

ejemplo a crear una rivalidad con los hombres, lo cual puede ser resuelto al aceptar la imagen del animus en la personalidad femenina. O al contrario puede sobreidentificarse con su personalidad femenina.

El ánima y el animus como son negados de la personalidad del individuo se mantienen ocultos en la sombra. Pero lo cual puede ser revertido a partir del proceso que Jung llamo individuación, a través del cual puede complementar su yo, y expresar los rasgos del anima en el hombre y el animus en la mujer.

La persona es completa cuando encuentra un sano equilibrio entre su personalidad y el ánima o el animus, lo cual hace tener una mejor relación consigo mismo y con los demás.

- **La sombra**

“La sombra personal se desarrolla en todos nosotros de manera natural durante la infancia. Cuando nos identificamos con determinados rasgos ideales de nuestra personalidad, como la buena educación y la generosidad.

No obstante, al mismo tiempo, vamos desterrando también a la sombra aquellas otras cualidades que no se adecuan a nuestra imagen ideal -como la grosería y el egoísmo.”⁴²

⁴²Abrams, Jeremiah., y Zweig, Connie., Encuentro con la sombra, décima tercera edición, kairós, Barcelona 2000, pág. 63.

Según Jung la sombra está compuesta por todo aquello que no se considera adecuado o sano para la persona, esto puede ser por las conductas morales que son aprendidas en la sociedad con el fin de frenar los impulsos del individuo, también se puede dar por la represión que ha sido ejercido en el yo del individuo de esas características que se niegan de sí mismo o de los demás.

“La sombra es difícil de reconocer ya que se ha mantenido oculta de la conciencia del individuo, en ciertas ocasiones puede ser reconocida indirectamente en los demás, cuando proyectamos la sombra, características o sentimientos no deseados sobre nosotros mismos en los demás atribuyéndoles eso que no toleramos de nuestra personalidad.

Si el receptor tiene un punto débil como para recibir la proyección la flecha da en el blanco. Así, por ejemplo, cuando proyectamos nuestro enfado sobre una pareja insatisfecha, nuestro seductor encanto sobre un atractivo desconocido o nuestras cualidades espirituales sobre un gurú, nuestra flecha da en el blanco y la proyección tiene lugar estableciéndose, a partir de entonces se produce un misterioso vínculo entre el emisor y el receptor”.⁴³

A través de este mecanismo de defensa se logra observar la sombra en el individuo, que intenta por medio de este deshacerse de todo lo considerado indeseable en su persona.

⁴³ Jeremiah, Abrams, y Zweig, Connie, Op. Cit., pág. 95

1.3.6.2 Pruebas objetivas para la medición de la personalidad

“Los teóricos de la personalidad se interesan en las características estables y duraderas de la gente, o lo que denominan rasgos: formas consistentes de percibir el self, el mundo y a la otra gente; formas consistentes de experimentar y manejar las emociones y formas consistentes de comportarse. Esas consistencias básicas en la conducta, los pensamientos y los sentimientos pueden deberse a factores genéticos, o ser patrones de conducta aprendidos y arraigados, o pueden compartir ambos aspectos. Los enfoques más comunes acerca de la evaluación de la personalidad destacan la medición de rasgos. La función más importante de esas pruebas es ser capaz de predecir lo que la gente hace en realidad en su vida diaria. Todas las pruebas psicológicas comparten ciertas características fundamentales: implican el uso de instrucciones estandarizadas y la presentación de estímulos que requieren que los sujetos respondan de una manera preestablecida. Las pruebas objetivas de la personalidad son esencialmente medidas de auto-reporte. Confían en las descripciones o recuentos que los individuos emiten de su conducta, actitudes, emociones y percepciones de sí mismos. Los reactivos suelen agruparse en escalas, con base en la teoría, análisis empírico o ambos”.⁴⁴

⁴⁴González Llanesa, Miriam Felicia, Instrumentos de evaluación psicológica, Editorial Ciencias Médicas, La Habana – Cuba, 2007. pág. 12

- **Inventario multifásico de la personalidad -MMPI-**

El psicólogo S.R. Hathway y el neuropsiquiatra J.C. Mackinley desarrollaron el instrumento psicométrico MMPI.

“Esta prueba está diseñada para proporcionar una evaluación objetiva, de algunas de las principales características de la personalidad que afectan la adaptación individual y social. Las escalas de MMPI, constituyen un medio adecuado para conocer el status de la personalidad y el ajuste emocional, para evaluar la aceptación y confianza de cada resultado del inventario. Basado en 4 escalas de validez y diez escalas clínicas”.⁴⁵

- **Cuestionario de personalidad 16PF, Catell**

“Este es un instrumento de valoración objetiva, elaborado mediante investigación psicológica, con el fin de ofrecer, en el mejor tiempo posible, una visión muy completa de la personalidad. Es la respuesta del autor en el ámbito de los cuestionarios a la demanda de una prueba que diese la mayor cantidad de información en el tiempo más corto y acerca del número más grande de rasgos de la personalidad, este cuestionario se basa en la evaluación de dieciséis escalas de validez y confiabilidad”.⁴⁶

⁴⁵ González Llanesa, Miriam Felicia, Op. Cit., pág. 116

⁴⁶ Ibíd. pág. 130

1.4 HIPOTESIS

“Los rasgos de personalidad que prevalecen en los hombres agresores, provocan conductas agresivas de tipo físico y sexual”

Variables:

Independiente: Rasgos de personalidad (se obtendrán a través de la aplicación del test 16PF)

- Indicadores
 - Nombres de los rasgos de personalidad patológicos

Dependiente: Conductas violentas

- Indicadores
 - Violencia física
 - Violencia sexual
 - Violencia psicológica

1.5 Delimitación

El trabajo de campo se llevó a cabo en Antigua Guatemala en el Programa de apoyo psicológico familiar, el cual está ubicado en la iglesia La Merced, la anterior institución apoyó la investigación facilitando la utilización de un amplio salón para elaborar talleres y, aplicación del cuestionario y del test con los individuos que han sido remitidos a este grupo para el tratamiento de su conducta violenta hacia la mujer, en cuanto a las entrevistas psicoterapéuticas la información es de tipo confidencial, por lo que permanecen bajo el cuidado de la institución.

El trabajo fue efectuado en el transcurso de doce semanas con una población de veinte hombres que han sido agresores de la mujer comprendidos entre las edades de 23 a 50 años, de origen ladino y maya, sin especificidad de nivel socio-económico y religioso.

En este lapso de tiempo se investigó acerca de las conductas violentas que el agresor ejerce en la mujer, con el objetivo de conocer que características de la personalidad sobresalen en ellos y cuál es la motivación que tiene para ejercer conductas destructivas que dañan a la mujer y a la familia.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas

- **Observación institucional**

Se realizó con la finalidad de conocer el lugar, recursos y necesidades de la institución, donde se llevó a cabo el proceso del trabajo de campo, era de vital importancia conocer que normas y parámetros rigen esta institución. La razón principal fue relacionarse con el entorno de trabajo para realizar un buen desarrollo, esto permitió establecer un primer acercamiento con la población, brindar un servicio efectivo y obtener resultados favorables, tanto para la población como para la investigación en curso.

- **Muestreo**

La técnica de muestreo que se utilizó es del tipo no aleatorio intencional, (porque se eligió a los individuos que se estimó eran representativos o típicos de la población, objeto de estudio. Siguiéndose el criterio de los investigadores), con el propósito de lograr identificar aquellos elementos que representen mejor a la muestra basada en 20 individuos, con una edad mínima de 23 años y una

máxima de 50, y que dentro de su historial presentan agresión contra la mujer y asisten al grupo de apoyo los días jueves de 16:00 a 18:00 horas.

Sin especificidad de nivel socio-económico, religioso y étnico ya que el tipo de estudio a realizar consiste en identificar los rasgos comunes de personalidad a través de una prueba objetiva de personalidad y un cuestionario.

- **Análisis estadístico**

La técnica de análisis estadístico utilizado fue de tipo porcentual, evaluando las diferentes categorías que se encuentran representadas dentro de la prueba (cuestionario de personalidad 16PF) y las variables establecidas a través del cuestionario, lo que permitió establecer su validez.

Al mismo tiempo se realizó una comprobación de hipótesis para grupos menores de 30, utilizando la tabla de puntaje “t”, y un ajuste de grados de libertad a un 95% del nivel de confianza. Se realizó una comparación de la muestra en cuanto a las variables de la hipótesis, en la cual la muestra que representó la variable independiente (obtenida de los resultados del 16PF) fue comparada con la muestra que representó la variable dependiente (obtenida a través del cuestionario no estandarizado).

- **Recolección de Datos**

La elaboración del marco teórico, proporcionó fundamentos científicos a la investigación. Después se procedió a realizar el proyecto de investigación en cuál se justificó el porqué de la investigación, y se elaboró el planteamiento del problema, con el propósito de establecer una hipótesis y dar valor a sus variables.

A través de las técnicas: observación institucional, cuyo objetivo fue conocer las instalaciones y servicios de la institución; muestreo, mediante la cual se logró identificar las características más representativas en la muestra objeto de estudio; el análisis estadístico que a través de la evaluación de los indicadores propuestos dentro de los instrumentos, permitió establecer su validez por medio de porcentajes y comprobación de hipótesis para grupos menores de 30.

Así como los siguientes instrumentos: lista de cotejo, cuya finalidad fue identificar las variables de instalaciones, servicios de la institución y población de hombres agresores; prueba objetiva -cuestionario de personalidad 16PF-, a través del cual se identificaron las siguientes variables: rasgos de personalidad patológicos; el cuestionario de preguntas abiertas el cual permitió establecer la incidencia de las siguientes variables: violencia física, violencia sexual y violencia psicológica.

Se recabaron los datos deseados en la realización del trabajo de campo, el cual tuvo una duración de doce semanas, después, se procedió al análisis de datos, seguido por la comprobación de hipótesis para muestras menores de 30; por último se dio la realización del informe final, en el que se presentan los resultados obtenidos, así como la validez de la hipótesis y el alcance de los objetivos planteados en un principio, en base a ello se pudieron establecer las conclusiones que dieron lugar a las recomendaciones.

2.2 Instrumentos

Los instrumentos que componen, el material a utilizar en la investigación son:

- **Lista de cotejo**

Fue una herramienta que se utilizó para observar de forma sistemática los aspectos de mayor interés de la institución, como servicios y necesidades, así como la selección de la muestra. Basada en un conjunto de 5 preguntas cerradas.

Indicadores

- ✓ Agresores
- ✓ Servicios
- ✓ Necesidades

- **Cuestionario**

Se basó en un instrumento no estandarizado de una serie 5 de preguntas abiertas, que tuvo como propósito obtener información relacionada con objetivos específicos, aplicándoseles a los 20 individuos que formaron la muestra objeto de estudio.

Indicadores

- ✓ Violencia física
- ✓ Violencia sexual
- ✓ Violencia psicológica

- **Cuestionario de la Personalidad 16 PF**

R.B. Catell es el autor de esta prueba objetiva de personalidad, la cual tiene como función evaluar 16 dimensiones de la personalidad. Lo que se pretende obtener con la aplicación de esta prueba, es conocer los rasgos de personalidad más comunes en los 20 individuos que formaron la muestra objeto de estudio.

Indicadores

- ✓ Rasgos de personalidad patológicos.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR Y DE LA POBLACIÓN

3.1.1 Características del lugar

La investigación fue elaborada en el Convento “La Merced” que se encuentra en Antigua Guatemala, el municipio de Antigua Guatemala se encuentra situado en la parte Sudeste del departamento de Sacatepéquez. Fue fundada como ciudad en el año de 1,543, convirtiéndose en una de las más importantes del continente.

La Iglesia de la Merced es un templo católico ubicado en la ciudad de la Antigua Guatemala en Guatemala. El arquitecto Juan de Dios Estrada estuvo a cargo de su construcción desde 1749. El templo fue inaugurado en 1767, de estilo ultra barroco guatemalteco, este templo cuenta con dos torres-campanarios.

En la fachada de la iglesia, se encuentran esculturas de San Pedro Nolasco, fundador de la Orden Mercedaria. Nuestra Señora de las Mercedes y el escudo mercedario. Las esculturas en estuco y ladrillo de San Ramón Nonato, San Pedro Armengol, San Pedro Pascual y Santa María de Cervelló, primera monja mercedaria.

Adjunto a la Iglesia, se encuentran las ruinas de la Merced, en las cuales se da lugar para llevarse a cabo la atención del grupo de apoyo psicológico familiar, la cual es una organización no lucrativa reconocida por brindar atención integral para mejorar la calidad de vida de las personas, sin importar su religión, raza, origen étnico o condición social.

3.1.2 Características de la población

Las personas con las que se trabajó fueron 20 hombres comprendidos entre los 23 y los 50 años de edad, con diferentes creencias religiosas y de diversa clase socioeconómica. La raza y género es variado; en su mayoría residentes de Antigua Guatemala, y otros residentes de Jocotenango y Chimaltenango.

Los individuos que fueron sometidos al estudio provinieron en un solo grupo de hombres, el cual está conformado por jóvenes adultos y adultos medios. Los cuales fueron remitidos por los juzgados de familia de Antigua Guatemala, por problemas relacionados con agresión.

El trabajo de campo tuvo una temporalidad de doce semanas, destinadas a la identificación de las conductas violentas comunes en los agresores, según la muestra establecida en el capítulo II, (20 hombres, entre las edades de 23-50 años).

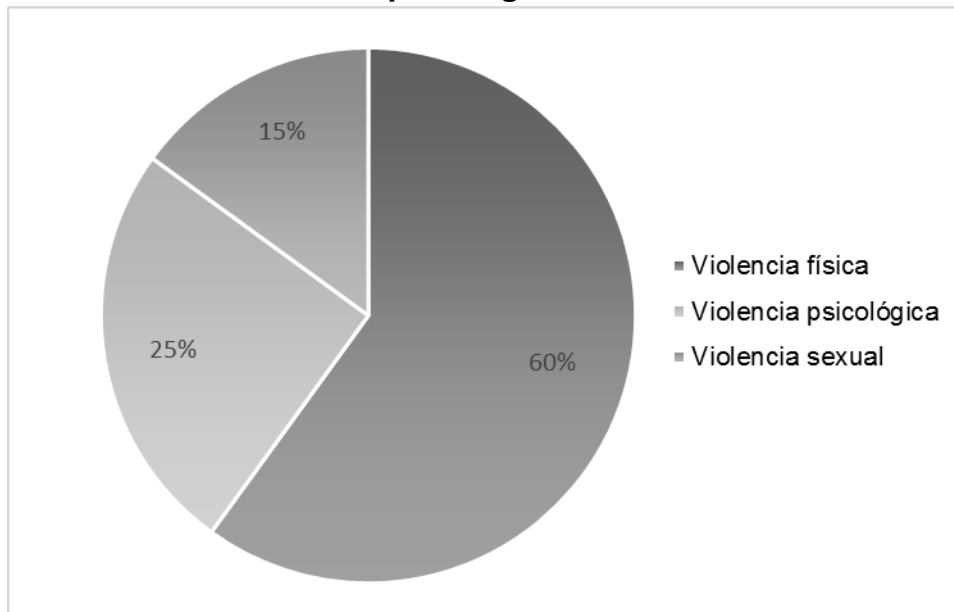
3.2 ANÁLISIS CUANTITATIVO

Cuadro No. 1
Tipo de agresión

Tipo de Agresión	Frecuencia	Porcentaje
Violencia física	12	60%
Violencia psicológica	5	25%
Violencia sexual	3	15%
Totales	20	100%

Fuente: Cuestionario realizado al grupo de agresores, "Grupo de Apoyo Psicológico Familiar, La Merced, Antigua Guatemala".

Gráfica No. 1
Tipo de agresión



Fuente: Cuestionario realizado al grupo de agresores, "Grupo de Apoyo Psicológico Familiar, La Merced, Antigua Guatemala".

Interpretación: La gráfica muestra los porcentajes obtenidos en los indicadores de la evaluación de las formas de violencia frecuentes en los agresores objeto de estudio. Puede observarse que el indicador con mayor incidencia es el de

violencia física con un 60% de la población. Asimismo se encuentra un 25% de violencia psicológica y en menor incidencia la violencia sexual en un 15%.

La forma de violencia que más prevalece en esta población es la física, ésta se manifiesta a través de golpes, pellizcos, patadas, mordeduras, quemaduras o cualquier otro medio que tenga como finalidad causar lesiones, cometida por una persona a otra.

Todo acto de violencia física puede definirse como lesión física de cualquier tipo cometida por una persona a otra, ya sea por medio de golpes, pellizcos, mordeduras, patadas, quemaduras o cualquier otro medio que sea susceptible de causar lesiones.

La violencia psicológica se manifiesta a través de indicadores como lenguaje soez, denigrante e hiriente emocionalmente para la otra persona.

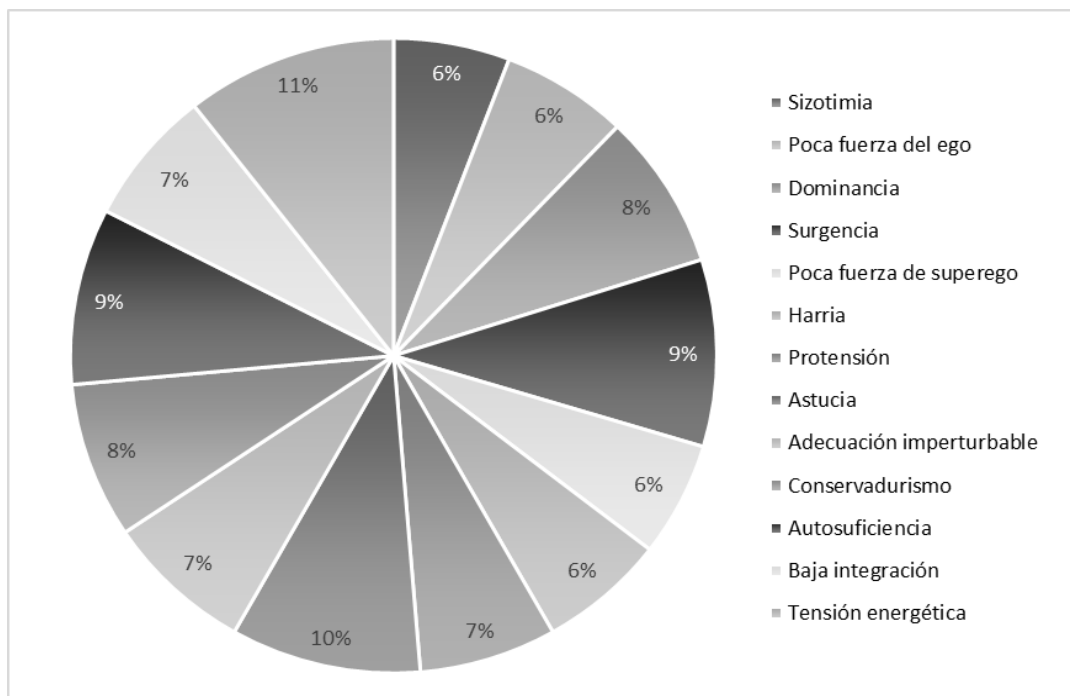
La forma de violencia que presentó menor incidencia pero no por ello dejar de ser importante es la violencia sexual, en la cual se pueden identificar los siguientes indicadores: comentarios o insinuaciones sexuales no deseadas, acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona.

Cuadro No. 2
Rasgos predominantes en el agresor

Rasgo	Frecuencia	Porcentajes
Sizotimia	11	6%
Poca fuerza del ego	12	6%
Dominancia	15	8%
Surgencia	18	10%
Poca fuerza de superego	11	6%
Harria	12	6%
Protensión	13	7%
Astucia	18	10%
Adecuación imperturbable	14	7%
Conservadurismo	15	8%
Autosuficiencia	17	9%
Baja integración	13	7%
Tensión energética	20	11%
Totales	189	100%

Fuente: Rasgos obtenidos de Test 16PF aplicado al “Grupo de Apoyo Psicológico Familiar, La Merced, Antigua Guatemala”.

Gráfica No. 2
Rasgos predominantes en el agresor



Fuente: Rasgos obtenidos de Test 16PF aplicado al “Grupo de Apoyo Psicológico Familiar, La Merced, Antigua Guatemala”.

Interpretación: La gráfica muestra cuáles son los rasgos que se presentan con más frecuencia en los agresores, el de mayor incidencia es tensión energética con un 11%. Con un 10% cada una astucia y surgencia. Autosuficiente con un 9%. Con un 8% cada uno, dominancia y conservadurismo. Asimismo se identificó que la protensión, adecuación imperturbable y baja integración tienen una incidencia del 7% cada uno. Finalmente con un 6% cada uno, Sizotimia, poca fuerza del ego, poca fuerza de súper ego y harria.

Todos los rasgos mencionados anteriormente hacen referencia a los que presentan mayor incidencia dentro de los 32 factores de primer orden que se pueden identificar en el cuestionario de personalidad 16PF, los más comunes en los agresores, son también característicos del agresor tipo 1 o cobra, este manifiesta conductas violentas indiscriminadamente y no exclusivamente con su esposa, no se siente intimidado por la independencia de ella, por el contrario la alienta a ser independiente y no maneja culpa, también presenta un nivel alto de comportamiento sádico – agresivo y antisocial. Así como también se identifican algunos criterios de la personalidad antisocial.

Dentro de cada rasgo identificado en la gráfica existen diferentes indicadores:

- Sizotimia –crítico, obstaculizador, inflexible, frío, duro-.
- Poca fuerza del ego –voluble, evasivo, baja tolerancia a la frustración, turbación fácil, displicente-.

- Dominancia -extra punitivo, hostil, autoritario, austero, independiente-.
- Surgencia -charlatán, activo, descuidado, impulsivo-.
- Poca fuerza del ego -antisocial, evita normas, no le gustan las obligaciones-.
- Treccia –retraimiento, alejamiento-.
- Protensión –suspica, desconfiado, ambiguo-.
- Harria –independiente, duro, escéptico, cínico-.
- Astucia –mundano, astuto, perspicaz, cabeza dura-.
- Adecuación imperturbable –ánimo variable, antipatía, recelo-.
- Conservadurismo –puntilloso, se opone al cambio, precavido-.
- Autosuficiente –no le importa la opinión de grupo, sigue su propio camino-.
- Baja integración –autoconflictivo, desconsiderado-.
- Mucha tensión energética –frustración, tensión, intranquilidad, irritable, impaciente-.

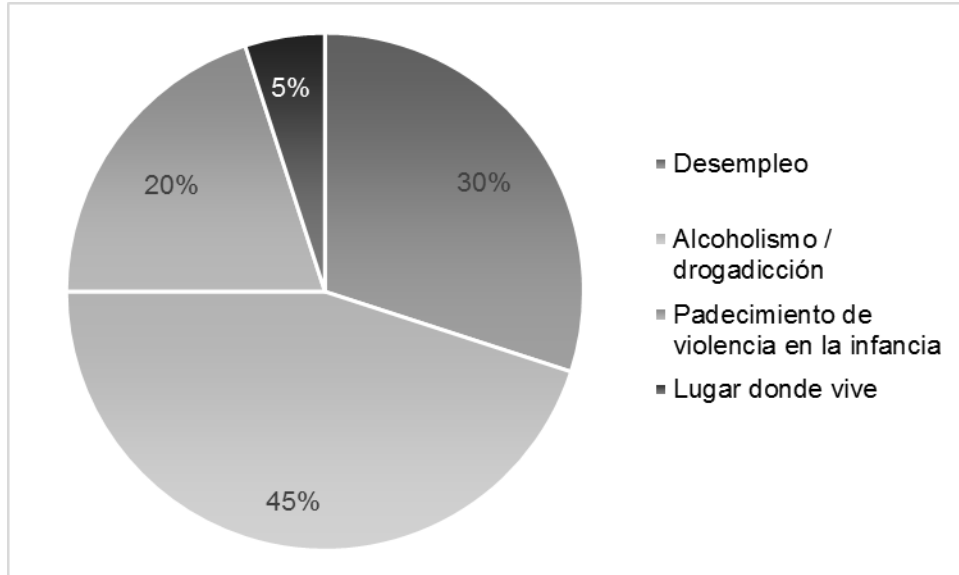
Cuadro No. 3

Factores culturales influyentes en las conductas violentas

Factor	Frecuencia	Porcentaje
Desempleo	6	30%
Alcoholismo / Drogadicción	9	45%
Padecimiento de violencia en la infancia	4	20%
Lugar donde vive	1	5%
Totales	20	100%

Fuente: Cuestionario realizado al grupo de agresores, “Grupo de Apoyo Psicológico Familiar, La Merced, Antigua Guatemala”.

Gráfica No. 3
Factores culturales influyentes en las conductas violentas



Fuente: Cuestionario realizado al grupo de agresores, “Grupo de Apoyo Psicológico Familiar, La Merced, Antigua Guatemala”.

Interpretación: la gráfica señala el porcentaje de los factores culturales que influyeron en la conducta violenta de la población objeto de estudio. Siendo el factor más predominante el alcoholismo / drogadicción con un 45%. El desempleo ocupa el segundo lugar con un 30%. Un 20% indicó que padeció alguna forma de violencia durante su niñez y, un 5% manifestó que el lugar donde vive fue el factor cultural.

Es evidente la existencia de factores culturales que afectan en gran medida el comportamiento de los agresores. Es de esperarse que debido a ciertas condiciones sociales como el desempleo o vivir en una de las denominadas “zonas rojas” (áreas urbanas y rurales, llamadas así por los altos índices de

violencia que se registran en ellas) y otras circunstancias como el alcoholismo, abuso de sustancias y los patrones de crianza; tengan influencia en el desarrollo de conductas violentas en las personas.

Lo anteriormente expuesto no es un factor “necesario” para la generación de dichas conductas, sin embargo sí es de influencia en el desarrollo de las mismas, tal como puede observarse en la gráfica No. 3, en la que se observa cómo los mismos agresores afirmaron haberse encontrado con factores contextuales que facilitan el cometer actos de agresión. Ya que el 45% señaló como factor predisponente el consumo de sustancias, se puede observar una problemática muy cimentada, que se conjuga con otras circunstancias tales como el desempleo.

No hay evidencia marcada de una génesis en cuanto a la problemática de la agresión, tal como lo son los patrones de crianza, sin embargo es posible observar que la promoción de conductas agresivas manifiestas es producto de la suma de los factores anteriormente citados, aunando a esto otros elementos que no se evidencian en este estudio, como la generación de la violencia como patrones culturales e históricos, la cultura mediática de promoción a la violencia, entre otros.

Cuadro No. 4

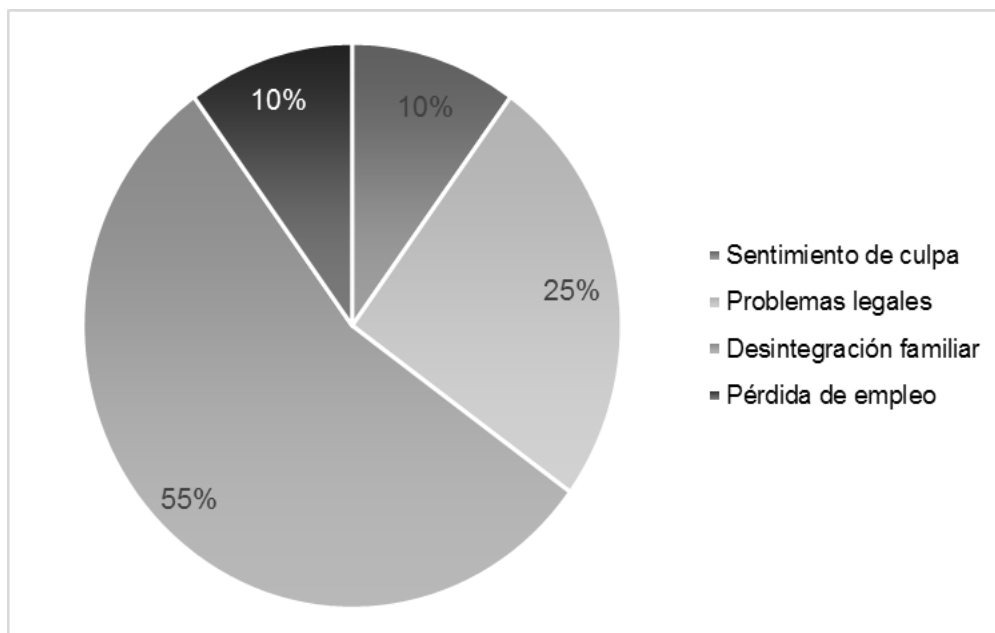
Consecuencias psicosociales que afectan al agresor después de cometer un acto de violencia

Consecuencia psicosocial	Frecuencia	Porcentaje
Sentimiento de culpa	2	10%
Problemas legales	5	25%
Desintegración familiar	11	55%
Pérdida de empleo	2	10%
Totales	20	100%

Fuente: Cuestionario realizado al grupo de agresores, "Grupo de Apoyo Familiar, La Merced, Antigua Guatemala".

Gráfica No. 4

Consecuencias psicosociales que afectan al agresor después de cometer un acto de violencia



Fuente: Cuestionario realizado al grupo de agresores, "Grupo de Apoyo Psicológico Familiar, La Merced, Antigua Guatemala".

Interpretación: la gráfica señala los porcentajes referidos a las consecuencias psicosociales que afectan al agresor a raíz de su problemática, siendo el de

mayor incidencia la desintegración familiar con un 55%. Los problemas legales ocupan el segundo lugar con una incidencia del 25%. En cuanto al sentimiento de culpa y pérdida de empleo cada uno tiene una incidencia del 10%.

La desintegración familiar es la consecuencia más crítica obtenida en los resultados ya que, el hecho de que ocurra este incidente también está la posibilidad de que les nieguen ver a sus hijos, pierden su hogar y la estabilidad emocional, en otros casos están los problemas legales, estos implican que llevan un proceso dentro de un juzgado, en el cual son remitidos a prisión o a un grupo de apoyo, con la salvedad de asistir con frecuencia, y las consecuencias con menos incidencia está la pérdida de empleo y el sentimiento de culpa.

Dados los rasgos obtenidos en la realización del test 16PF, puede observarse la concordancia de esta ausencia de culpa con los rasgos de personalidad, ya que usualmente una persona agresora no manifiesta actos de culpabilidad, lo que tiende a manifestar el acrecentamiento de las manifestaciones violentas.

Cuadro No. 5

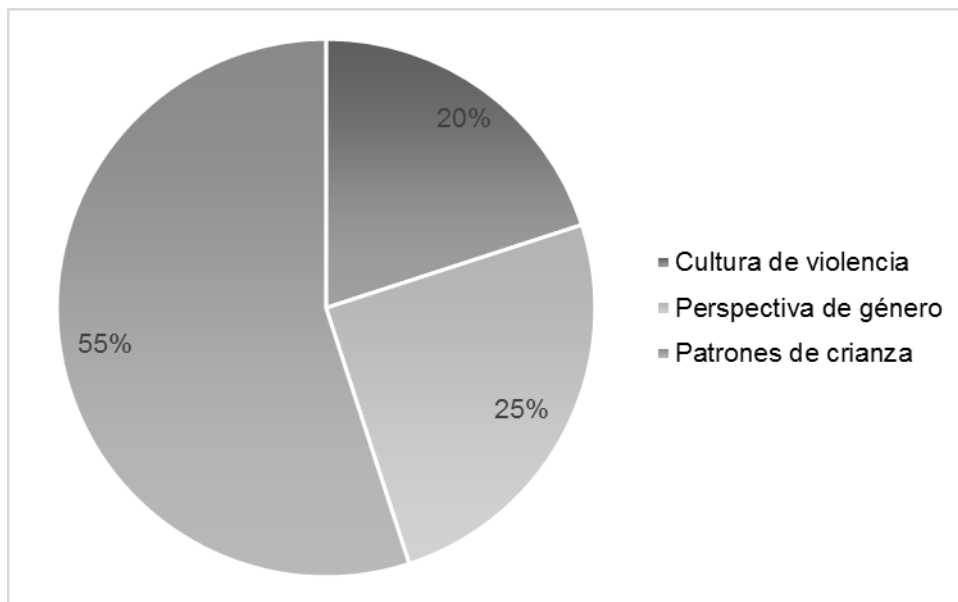
Factores culturales contribuyentes a la expresión de las conductas violentas

Factor	Frecuencia	Porcentaje
Cultura de violencia	4	20%
Perspectiva de género	5	25%
Patrones de crianza	11	55%
Totales	20	100%

Fuente: Cuestionario realizado al grupo de agresores, "Grupo de Apoyo Familiar, La Merced, Antigua Guatemala".

Gráfica No. 5

Factores culturales contribuyentes a la expresión de las conductas violentas



Fuente: Cuestionario realizado al grupo de agresores, "Grupo de Apoyo Psicológico Familiar, La Merced, Antigua Guatemala".

Interpretación: La gráfica señala los porcentajes que contribuyen a la expresión de conductas violentas, la mayor incidencia son los patrones de crianza con un

55%. La perspectiva de género con un 25% y la cultura de violencia con un 20% siendo ésta última la de menor incidencia.

Los factores que generan y manifiestan conductas violentas corresponden a diferentes situaciones objetivas, subjetivas, materiales y psicológicas. Para la explicación de estos fenómenos es indispensable la confluencia de interpretaciones que relacionen tanto la posición y situación social y familiar de las personas, con dimensiones sociales, económicas y culturales.

Cuando se habla de los factores que contribuyen a la generación de conductas violentas el mayor índice de la población indica que se refleja en los patrones de crianza ya que es en estos donde se transmite la enseñanza desde la niñez representando así el conjunto de conductas que son transmitidas enseñando ciertas reglas de conducta positivas o negativas, que han sido enseñadas y adquiridas en las relaciones familiares. Según los resultados obtenidos también es a través de la perspectiva de género donde se puede encontrar otro factor para la generación de este tipo de conductas, ya que desde años pasados se ha enseñado a que el hombre siempre debe ser dominante y la mujer debe ser sometida en un estado de sumisión otorgado así poder al hombre y en la actualidad es una situación que no ha variado mucho. Como tampoco ha variado la cultura de violencia factor que también es influyente en la generación de conductas violentas.

3.3 ANÁLISIS GLOBAL

Estudio diagnóstico de la forma en que se origina la violencia en el agresor

En base a la aplicación del test 16PF, cuyos resultados cuantitativos se expusieron en el apartado anterior, y al cuestionario realizado, pudo observarse que el origen de los factores de riesgo de la agresión en la población se genera a través de diversas causas para ello es de vital importancia la identificación de los siguientes tres indicadores:

- Temperamentales como características de personalidad dependiente y antisocial o psicopáticas; dentro de las cuales prevalecieron las de carácter antisocial siendo los rasgos más comunes: Dominancia (dominante) -tendencia a la hostilidad y agresión, autoritarismo en el manejo de los demás-. Sizotimia (reservado) –tendencia a la frialdad y el escepticismo, en ocasiones pueden ser críticos obstaculizadores e inflexibles-. Harria (sensibilidad emocional protegida) –tendencia al cinismo y dureza, varonil e independiente-. Treectia (cohibido) –tendencia a presentar sentimientos e inferioridad manifestados a través de un complejo de superioridad, retraimiento, cautela-. Baja integración (autoconflictivo) –no se preocupa o ciñe por las exigencias sociales-. Mucha tensión energética (tenso) –tendencia a la frustración, intranquilidad, irritación e impaciencia-. (Términos utilizados, según el cuestionario de personalidad 16PF).

Sin embargo son pocos los hombres que golpean a sus esposas, que tienen problemas de salud mental, es por ello que se manifiestan rasgos prevalentes,

esto sin necesidad de diagnosticar un trastorno específico. Tampoco es determinante una baja autoestima, ya que en muchas ocasiones estos hombres cuentan con una excelente reputación fuera del círculo familiar. Más bien el hombre agresivo se siente superior a las mujeres. Este tipo de población no es cegado por celos, ni por arrebatos de pasión, ya que puede controlarse por largos períodos de tiempo, debido a que él no pierde el control sobre sí mismo, sino que quiere tomar el control sobre su pareja.

- Históricos como desarrollo de un algún tipo de trauma, este tipo de problemática podría darse si los individuos sufrieron violencia durante su niñez (como se muestra en el análisis cuantitativo), generando daño en el psiquismo, dando paso a la repetición de dichos patrones.

- Clínicos como problemas psiquiátricos o funcionamiento social deficiente como lo señala Bandura en la teoría del aprendizaje social, la cual determina que la conducta del individuo se ve influenciada por factores externos que influyen en su comportamiento y cognición, de ésta manera su teoría se basa en que el comportamiento del agresor es consecuencia de patrones de crianza (conjunto de conductas que son transmitidas a los niños, estos ayudan y forman parte de la socialización, a través de este proceso, se enseñan ciertas reglas de conducta ya sean positivos o negativos a los nuevos miembros de la sociedad), mal adaptativos, que han sido enseñados y adquiridos en las relaciones familiares.

Dentro de ello también radica la percepción de género, ya que ésta desde el pasado al presente no ha cambiado mucho, los individuos mantienen y transmiten las mismas creencias acerca del machismo, en las que el hombre es dominante y la mujer debe optar un papel de sumisión, todo esto genera una cultura de violencia. (Información graficada en el apartado anterior). La agresión afecta a todas las edades, culturas y clases sociales. La evolución de las personas que manifiestan estos rasgos depende, no sólo de la personalidad sino también de la situación social en la que se desarrollen, pudiendo establecer unos patrones que definan el comportamiento de estas personas desde su infancia a la edad adulta.

Se realizó la comprobación de hipótesis estadística de la muestra, tomando en cuenta que es una muestra menor de 30, para lo cual se necesitó utilizar el ajuste de grados de libertad, para posteriormente obtener el puntaje "t" o t de estudent el cual es utilizado para comparar las hipótesis con medias de grupos menores de 30. El resultado de esta comprobación demostró que, con un 95% de confiabilidad se acepta la hipótesis de investigación planteada que dice: "Los rasgos de personalidad que prevalecen en los hombres agresores, provocan conductas agresivas de tipo físico y sexual", ya que se demostró una convergencia entre las conductas y los rasgos, siendo los rasgos de mayor incidencia: surgencia (impulsivo), astucia (perspicaz) cada uno con un 10%, y tensión energética (tensión) con una incidencia del 11%, influyendo así en las conductas de agresión física, sexual y psicológica.

CAPÍTULO IV

4.1. CONCLUSIONES

- 1) De acuerdo al análisis estadístico realizado, se comprueba la hipótesis de investigación, la cual dice: “Los rasgos de personalidad que prevalecen en los hombres agresores, provocan conductas agresivas de tipo físico y sexual”, debido a que en base a la comparación de las variables de la hipótesis se estableció con un 95% de confiabilidad que los hombres que presentaron rasgos de personalidad agresivos (de acuerdo a los resultados obtenidos del 16PF) manifestaron al mismo tiempo conductas agresivas.

- 2) A través del cuestionario de personalidad 16PF, se obtuvieron los rasgos de personalidad que tienen más prevalencia en los hombres agresores, son los siguientes: tensión energética, astucia, surgencia, autosuficiente, dominancia, conservadurismo, la protensión, adecuación imperturbable y baja integración.

- 3) Se encuentra que los factores culturales si influyen en las conductas de los hombres agresores, los cuales son: abuso de sustancias, desempleo, repetición de patrones de crianza y el lugar donde residen.

- 4) Las consecuencias más evidentes a causa de la incidencia de la población estudiada en actos de agresión, fueron la desintegración familiar y los problemas legales.

- 5) No se encontró evidencia contundente en cuanto a si la violencia es originada en los rasgos de la personalidad o en aparición de factores sociales. Se puede afirmar que se trata de la suma de ambos, tanto la prevalencia de rasgos de personalidad tendientes a la agresividad como factores sociales y medioambientales influyentes.

- 6) En base al marco teórico, como al análisis cualitativo, se realizó un estudio diagnóstico, en el cual se exponen los diferentes factores, tanto intrínsecos, como extrínsecos que son predisponentes a la generación de conductas violentas.

4.2. RECOMENDACIONES

- 1) Ya que se concluyó que se manifiestan rasgos comunes en la personalidad de los agresores, es recomendable la realización de estudios profundos acerca de la personalidad de los mismos.
- 2) El cuestionario de personalidad 16PF, describe los rasgos de personalidad, sin embargo, es necesario el trazado de un perfil de personalidad, con la finalidad de conocer con mayor detalle la caracterización general del agresor, logrando así una mejor comprensión del mismo, para la realización de terapias individuales y grupales, así como programas de prevención de la violencia.
- 3) Dado, que ya se han creado campañas para la prevención del consumo de sustancias, y existen otras circunstancias generalizadas al contexto guatemalteco como el empleo, es adecuada la creación de más grupos de apoyo familiar, con el fin de prevenir la continuidad de actos de violencia intrafamiliar, así como la creación de programas especializados con enfoque hacia el agresor.
- 4) Se recomienda la creación de campañas informativas acerca de las consecuencias de la incidencia en actos de violencia y la forma en que se

ven afectadas las familias, para concientizar a la población masculina de los resultados de los actos agresivos.

- 5) Más allá de la búsqueda de los orígenes comunes del desarrollo de las conductas violentas, es necesaria la creación de campañas preventivas, como se expuso anteriormente, así como terapias integrales, que promuevan el desarrollo adecuado de los niños con factores de riesgo, los cuales pueden desencadenar en conductas agresivas futuras.
- 6) Es indispensable continuar con el estudio del agresor, lo cual como ya se mencionó, permitirá tener una mejor comprensión acerca del mismo, así como una visión diferente y positiva en su reinserción dentro de la sociedad, dando un nuevo enfoque a la prevención de la violencia intrafamiliar.

BIBLIOGRAFÍA

- Abrams, Jeremiah., y Zweig, Connie, ENCUENTRO CON LA SOMBRA, décima tercera edición, Kairós, Barcelona 2000, Páginas 472.
- Barbera, Ester. y Martínez, Isabel. PSICOLOGÍA Y GÉNERO. Pearson Prentice Hall. Madrid-España 2004, Páginas 399.
- Batres Méndez, Gioconda, DEL ULTRAJE A LA ESPERANZA. TRATAMIENTO DE LAS SECUELAS DEL INCESTO, 2da. Edición. ILANUD, San José Costa Rica. 1997. Páginas 190.
- Batres Méndez, Gioconda. EL LADO OCULTO DE LA MASCULINIDAD, ILANUD San José, Costa Rica 1999, Páginas 200.
- Batres Méndez, Gioconda. MANUAL PARA EL TRATAMIENTO DE HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA HACIA SU PAREJA. Fondo de Población de las Naciones Unidas, ILANUD San José, Costa Rica 2003. Páginas 180.
- Catell R.B., CUESTIONARIO DE PERSONALIDAD 16 PF, TEA Ediciones S.A. Madrid 1978. Páginas 29.
- Centro de Investigaciones Innocenti; LA VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA MUJERES Y NIÑAS, Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, Florencia–Italia 2003, Páginas 105.
- Chilovsky Alberto, JUNG Y EL PROCESO DE INDIVIDUACIÓN, UN ENFOQUE MÍTICO Y SIMBÓLICO, Continente, España 1997, Páginas 214
- DiCaprio, Nicholas, S.; TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD, Segunda Edición McGraw Hill. México 1989. Páginas 557.
- Gerardi Conedera, Juan José, RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA –REMHI–, ODHAG, Guatemala 1998. Páginas 1600.

- Gionatti, E. Rocchi, R. y Nardone, G., MODELOS DE FAMILIA, CONOCER Y RESOLVER LOS PROBLEMAS ENTRE PADRES E HIJOS., Herder, Barcelona. 2003. Páginas 341.
- González Llanesa, Miriam Felicia, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, Editorial ciencias médicas, La Habana–Cuba 2007, Páginas 403
- Gottman, J., Jacobson N., Rushe, R., Shortt, J., Babcock, J., La Taillade, J., Waltz, J.; LA RELACIÓN ENTRE LA REACTIVIDAD DEL RITMO CARDÍACO, LA CONDUCTA AGRESIVA EMOCIONAL Y LA VIOLENCIA EN GENERAL EN GOLPEADORES. Diario de psicología familiar. Vol.9, España 1995, Páginas 479.
- Gottman, J.; CRIMEN, HOSTILIDAD, GOLPEAR A LA ESPOSA Y EL CORAZÓN. Diario de psicología familiar, Vol. 15, España 2001. Páginas 560.
- Hawke Ángela., LA VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA MUJERES Y NIÑAS FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, centro de investigaciones innocenti, UNICEF, Florencia – Italia 2000. Páginas 296.
- Hathaway, S.R. y Mackinley, J.C., INVENTARIO MULTIFÁSICO DE LA PERSONALIDAD –MMPI-, segunda edición, El manual moderno S.A., México D.F. 2002.
- Hernández Sampieri, Roberto; METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN; McGraw-Hill Interamericana, México, S.A. De C.V. Páginas 328.
- Hirigoyen, Marie-France; EL ACOSO MORAL, MALTRATO PSICOLÓGICO EN LA VIDA COTIDIANA, Paidós Ibérica, S.A, Barcelona 1999, Páginas 289.

- Informe de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas, INFORME VIOLENCIA EN GUATEMALA, Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH), Guatemala 2006. Páginas 119.
- Jennings, J. Y Murphy, C. LAS DIMENSIONES DE HOMBRE A HOMBRE EN CUANTO A LA RELACIÓN DE GOLPES ENTRE HOMBRE Y MUJER: UNA NUEVA VISTA HACIA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA. Diario de psicología familiar vol. 1, España 2000. Páginas 334.
- Jung, Carl Gustav; LOS COMPLEJOS Y EL INCONSCIENTE, Altaya, Barcelona-España 1999. Páginas 249.
- Matute Rodríguez, Arturo y García Santiago, Iván, INFORME ESTADÍSTICO DE LA VIOLENCIA EN GUATEMALA, programa de seguridad ciudadana y prevención de la violencia del PNUD Guatemala, programa de las Naciones Unidas, 2007. Páginas 201.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, PROGRAMA NACIONAL DE SALUD MENTAL, Política de Salud Mental 2007-2015, Magna Terra editores, Guatemala 2008. Páginas 70.
- Mischel, W., TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD, cuarta edición, McGraw-Hill México 1988. Páginas 547.
- Moreno, A. Y González, S.; LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD DEL ADOLESCENTE VARÓN GUATEMALTECO Y SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. Programa de salud integral de la niñez y la adolescencia – SINA- Ministerio de salud pública y asistencia social 2001. Páginas 143.
- Morris G. Charles; INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA, Duodécima Edición, Pearson, México 2005. Páginas 691.

- Organización mundial de la salud, INFORME MUNDIAL SOBRE VIOLENCIA Y SALUD, Biblioteca de la organización panamericana de la salud, Washington D.C. 2002, Páginas 41.
- Papalia, Diane. Olds, Sally. Feldman, Ruth.; PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO. 9na Edición, Editorial McGraw-Hill Interamericana. Páginas 515.
- Tamayo Y Tamayo, Mario; EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; 4ta. Edición Limusa, México 2001. Páginas 440.

ANEXOS

GLOSARIO

1. **Castigo:** pena que se impone por una falta o puede ser física, verbal, directa o indirecta.
2. **Coerción:** Es la amenaza de utilizar la violencia (no solo física sino de cualquier otro tipo) con el objetivo de condicionar el comportamiento de los individuos.
3. **Complejo:** Combinación de ideas, tendencia y emociones inconscientes y generalmente adquiridas durante la infancia, que influyen en la personalidad y conducta de un individuo.
4. **Complejo de Edipo:** Inclinação erótica del niño hacia la madre, acompañada de hostilidad y celos hacia el padre. Su presencia es fundamental para la aparición de inclinaciones eróticas hacia el sexo opuesto, pero es preciso superarlo para conseguir una sexualidad y personalidad normal.
5. **Conducta:** Conjunto de actos, comportamientos, exteriores de un ser humano y que por esta característica exterior resultan visibles y plausibles de ser observados por otros.

- 6. Hipocondría:** Miedo a tener, o la creencia de que se tiene, una enfermedad física grave, basándose en la interpretación errónea de síntomas corporales.
- 7. Inconsciente:** Conjunto de procesos mentales que se ejecutan de manera automática (es decir, sin que sean pensados conscientemente)
- 8. Monogamia:** Estado del hombre o la mujer que solo se ha casado una vez.
- 9. Narcicismo:** Tendencia a la grandiosidad, autoimportancia, e hipersensibilidad a la valoración de los demás.
- 10. Neurosis Obsesiva:** Afección psicógena cuyos síntomas son la expresión simbólica de un conflicto psíquico que tiene sus raíces en la historia infantil del sujeto y constituyen compromisos entre el deseo y la defensa
- 11. Promiscuidad:** Convivencia y relaciones sexuales desordenadas de una persona con otra.
- 12. Psique:** Designación de todos los procesos y fenómenos que hacen la mente humana como una unidad.

13. Violencia: Comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psíquicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión, ya que también puede ser psíquica o emocional, a través de amenazas u ofensas.

14. Violencia de Género: Se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en una sociedad". "Se trata de una violencia que se dirige contra las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión".

15. Violencia Intrafamiliar: Acción u omisión que el integrante de un grupo familiar ejercer contra otro y que produce un daño no accidental en el aspecto físico o psíquico.

16. Violencia Psicológica: Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación.

17. Zona roja: en algunos países dado el alto índice de criminología, se delimitan los más peligrosos son una banda roja.



LISTA DE COTEJO

Observación institucional

Institución: Grupo de apoyo psicológico familiar

Dirección: 6° avenida norte, callejón Pedro Crespo Suares

SI **NO**

SERVICIOS BASICOS

- * Agua
- * Luz

INSTALACIONES

- * Áreas Verdes (jardines amplios)
- * Servicios sanitarios adecuados
- * Instalaciones higiénicas

OTROS SERVICIOS

- * Servicios de terapia psicológica hombres
- * Servicios de terapia psicológica mujeres
- * Terapia de apoyo hombres agresores
- * Servicios Religiosos

PERSONAL

- * Personal certificado

--	--

OTROS

- * Atención Psicológica Frecuente (una vez por semana)

--	--

Primera y última página del cuestionario 16PF

1. Entendí perfectamente las instrucciones de este cuestionario:
 - a) sí,
 - b) en duda,
 - c) no.
 2. Estoy dispuesto a contestar cada pregunta tan sinceramente como me sea posible.
 - a) sí,
 - b) en duda,
 - c) no.
 3. Preferiría tener una casa:
 - a) en una zona poblada
 - b) intermedio
 - c) aislada en un bosque
 4. Yo tengo la energía suficiente para enfrentarme a mis dificultades.
 - a) siempre
 - b) generalmente
 - c) pocas veces.
 5. Me siento un poco nervioso ante los animales salvajes, aunque estén enjaulados.
 - a) sí,
 - b) indeciso,
 - c) no.
 6. Evito criticar a las personas y a sus ideas.
 - a) siempre,
 - b) a veces,
 - c) nunca.
 7. Yo hago o bservaciones sarcásticas a las personas que creo que se las merecen.
 - a) siempre,
 - b) a veces,
 - c) nunca.
 8. Yo prefiero la música semiclásica que las canciones populares.
 - a) cierto,
 - b) intermedio,
 - c) falso.
 9. Si yo viera pelear a los niños de mi vecino:
 - a) dejaría que se arreglaran solos,
 - b) no sabría qué hacer,
 - c) intentaría reconciliarlos.
 10. En las reuniones sociales:
 - a) me hago notar,
 - b) no sé,
 - c) prefiero permanecer a distancia.
 11. Yo preferiría ser:
 - a) ingeniero constructor,
 - b) indeciso,
 - c) escritor de guiones (dramaturgo).
 12. Yo prefiero detenerme a observar a un artista pintando que a escuchar a algunas personas discutiendo violentamente.
 - a) cierto,
 - b) no sé,
 - c) falso.
 13. Casi siempre puedo tolerar a la gente vanidosa que se cree la gran cosa.
 - a) sí,
 - b) en duda,
 - c) no.
 14. Cuando un hombre es deshonesto, casi siempre lo puedes notar en su cara.
 - a) sí,
 - b) en duda,
 - c) no.
 15. Sería mejor que las vacaciones fueran más largas y que todos tuvieran que tomarlas.
 - a) de acuerdo,
 - b) indeciso,
 - c) en desacuerdo.
 16. Preferiría correr el riesgo de un trabajo con un sueldo elevado aunque irregular, que un trabajo con un sueldo menor y constante.
 - a) sí,
 - b) en duda,
 - c) no.
 17. Yo hablo sobre mis sentimientos:
 - a) sólo si es necesario,
 - b) intermedio,
 - e) cada vez que tengo la oportunidad.
 18. En ocasiones tengo la sensación de un vago peligro, o un miedo súbito por razones que no comprendo.
 - a) sí,
 - b) intermedio,
 - c) no.
 19. Cuando me regañan por algo que no hice, no me siento culpable.
 - a) cierto,
 - b) intermedio,
 - c) no.
 20. Con dinero puedo comprar casi todo.
 - a) sí,
 - b) dudoso,
 - c) no.
 21. En mis decisiones influyen mis:
 - a) mis emociones,
 - b) mis sentimientos y razón por igual,
 - c) mis razonamientos.
 22. La mayoría de las personas serían más felices si se relacionaran más con sus semejantes e hicieran lo mismo que otros.
 - a) sí,
 - b) intermedio,
 - c) no.
 23. Cuando me veo en un espejo, algunas veces confundo cuál es la derecha y cuál es la izquierda.
 - a) cierto,
 - b) en duda,
 - c) falso.
 24. Cuando estoy platicando me gusta:
 - a) decir las cosas tal y como se me ocurren,
 - b) intermedio,
 - c) organizar primero mis pensamientos.
 25. Cuando algo en verdad me pone furioso, por lo general me calmo rápidamente.
 - a) sí,
 - b) intermedio,
 - c) no.
- (Fin de la Columna 1 en la Hoja de respuestas)
26. Si yo tuviera el mismo sueldo y horario me gustaría más trabajar como:
 - a) carpintero o cocinero,
 - b) indeciso,
 - c) mesero en un buen restaurante.
 27. Yo soy apto para:
 - a) algunos pocos empleos,
 - b) varios empleos,
 - e) muchos empleos.
 28. "Pala" es a "cavar" como "cuchillo" es a.
 - a) afilado,
 - b) cortar,
 - c) puntiagudo.
 29. A veces no puedo dormir porque una idea me da vueltas en la cabeza.
 - a) cierto,
 - b) dudoso,
 - c) falso.
 30. En mi vida privada, casi siempre alcanzo las metas que me propongo.
 - a) cierto,
 - b) dudoso,
 - c) falso.
 31. Cuando una ley es anticuada debe ser cambiada:
 - a) sólo después de una discusión considerable,
 - b) intermedio,
 - c) rápidamente.
 32. Me disgusta trabajar en un proyecto en el que se toman medidas rápidas que afectan a otros.
 - a) cierto,
 - b) intermedio,
 - c) falso.

159. No hago caso a las sugerencias bien intencionadas de los demás, aunque pienso que debería.
a) en ocasiones, b) casi nunca c) nunca.
160. Siempre mi criterio para cualquier decisión se basa en los principios del bien y el mal.
a) sí, b) indeciso, c) no.
161. Me disgusta un poco que un grupo me observe cuando trabajo.
a) sí, b) intermedio, c) no.
162. Debido a que no siempre es posible obtener las cosas por medio de métodos graduables y razonables, a veces es necesario usar la fuerza.
a) cierto, b) intermedio, c) falso.
163. En la escuela prefiero (o preferí):
a) español y literatura,
b) indeciso,
c) aritmética y matemáticas.
164. A veces me causa problemas el que la gente hable mal de mí a mis espaldas, sin tener razón.
a) sí, b) indeciso, c) no.
165. Platicar con la gente convencional, común y corriente:
a) es a menudo interesante e importante,
b) intermedio,
c) me molesta porque dicen cosas tontas y superficiales.
166. Algunas cosas me enojan tanto que prefiero no hablar de ellas.
a) sí, b) intermedio, c) no.
167. Es muy importante en la educación:
a) dar suficiente afecto a los niños,
b) intermedio,
e) que los niños aprendan hábitos y actitudes convenientes.
168. La gente me considera una persona estable, sin perturbaciones, ante las altas y bajas de la vida.
a) sí, b) intermedio, c) no.
169. Pienso que la sociedad debe crear nuevas costumbres por razones modernas y eliminar viejas costumbres o simples tradiciones.
a) sí, b) indeciso, c) no.
170. Yo pienso que en el mundo actual es más importante resolver:
a) los asuntos sobre moralidad.
b) indeciso,
c) las dificultades políticas.
171. Yo aprendo mejor:
a) leyendo un libro bien escrito.
b) intermedio.
c) participando en una discusión de grupo.
172. Prefiero guiarme yo mismo en lugar de actuar según las reglas aprobadas.
a) cierto, b) indeciso, c) falso.
173. Prefiero esperar hasta que estoy seguro que es correcto lo que pienso decir, antes de exponer mis razones.
a) siempre,
b) en general,
c) solamente si es posible.
174. Algunas cosas que no tienen importancia, "me ponen los nervios de punta".
a) sí, b) intermedio, c) no.
175. Pocas veces digo cosas que pienso sin reflexionar y que después tengo que lamentar grandemente.
a) cierto, b) indeciso, c) falso.
- (Fin de la Columna 7 en la Hoja de respuestas)
176. Si me pidieran que trabajara en una obra de caridad:
a) aceptaría,
b) indeciso.
c) diría con cortesía que estoy ocupado.
177. ¿Cuál de las siguientes palabras es distinta a las otras dos?
a) ancho, b) zigzag, c) derecho.
178. "Pronto" es a "nunca", como "cerca" es a:
a) nada, b) lejos, c) fuera.
179. Cuando cometo una torpeza social, yo puedo olvidarla pronto.
a) sí, b) intermedio, c) no.
180. Me reconocen como un "hombre de ideas" porque siempre se me ocurren algunas cuando hay algún problema.
a) sí, b) intermedio, c) no.
181. Yo creo que me muestro más:
a) animado en reuniones de crítica y protesta,
b) indeciso,
c) tolerante a los deseos de otras personas
182. Me consideran como una persona muy entusiasta.
a) sí, b) intermedio, c) no.
183. Prefiero un trabajo con variedad, viajes y cambios aunque tenga riesgos.
a) sí, b) intermedio, c) no.
184. Soy una persona bastante estricta que insiste siempre en hacer las cosas tan correctamente como sea posible.
a) cierto, b) intermedio, c) falso.
185. Me agradan los trabajos que requieren concentración y habilidades precisas.
a) sí, b) intermedio, c) no.
186. Me considero un tipo enérgico que se mantiene activo.
a) sí, b) indeciso, c) no.
187. Estoy seguro de haber contestado correctamente, y de no haber dejado ninguna pregunta sin contestar.
a) sí, b) indeciso, c) no.
- (Fin del cuestionario)



Hoja de respuestas

Apellidos y nombre: Ch. F. Edad: 33 Sexo: V

Centro: _____ Curso/Puesto: _____

Estado Civil: _____ Fecha: _____

19	A	B	C	38	A	B	C	57	A	B	C	76	A	B	C	95	A	B	C	114	A	B	C	133	A	B	C	152	A	B	C	171	A	B	C
18	A	B	C	37	A	B	C	56	A	B	C	75	A	B	C	94	A	B	C	113	A	B	C	132	A	B	C	151	A	B	C	170	A	B	C
17	A	B	C	36	A	B	C	55	A	B	C	74	A	B	C	93	A	B	C	112	A	B	C	131	A	B	C	150	A	B	C	169	A	B	C
16	A	B	C	35	A	B	C	54	A	B	C	73	A	B	C	92	A	B	C	111	A	B	C	130	A	B	C	149	A	B	C	168	A	B	C
15	A	B	C	34	A	B	C	53	A	B	C	72	A	B	C	91	A	B	C	110	A	B	C	129	A	B	C	148	A	B	C	167	A	B	C
14	A	B	C	33	A	B	C	52	A	B	C	71	A	B	C	90	A	B	C	109	A	B	C	128	A	B	C	147	A	B	C	166	A	B	C
13	A	B	C	32	A	B	C	51	A	B	C	70	A	B	C	89	A	B	C	108	A	B	C	127	A	B	C	146	A	B	C	165	A	B	C
12	A	B	C	31	A	B	C	50	A	B	C	69	A	B	C	88	A	B	C	107	A	B	C	126	A	B	C	145	A	B	C	164	A	B	C
11	A	B	C	30	A	B	C	49	A	B	C	68	A	B	C	87	A	B	C	106	A	B	C	125	A	B	C	144	A	B	C	163	A	B	C
10	A	B	C	29	A	B	C	48	A	B	C	67	A	B	C	86	A	B	C	105	A	B	C	124	A	B	C	143	A	B	C	162	A	B	C
9	A	B	C	28	A	B	C	47	A	B	C	66	A	B	C	85	A	B	C	104	A	B	C	123	A	B	C	142	A	B	C	161	A	B	C
8	A	B	C	27	A	B	C	46	A	B	C	65	A	B	C	84	A	B	C	103	A	B	C	122	A	B	C	141	A	B	C	160	A	B	C
7	A	B	C	26	A	B	C	45	A	B	C	64	A	B	C	83	A	B	C	102	A	B	C	121	A	B	C	140	A	B	C	159	A	B	C
6	A	B	C	25	A	B	C	44	A	B	C	63	A	B	C	82	A	B	C	101	A	B	C	120	A	B	C	139	A	B	C	158	A	B	C
5	A	B	C	24	A	B	C	43	A	B	C	62	A	B	C	81	A	B	C	100	A	B	C	119	A	B	C	138	A	B	C	157	A	B	C
4	A	B	C	23	A	B	C	42	A	B	C	61	A	B	C	80	A	B	C	99	A	B	C	118	A	B	C	137	A	B	C	156	A	B	C
3	A	B	C	22	A	B	C	41	A	B	C	60	A	B	C	79	A	B	C	98	A	B	C	117	A	B	C	136	A	B	C	155	A	B	C
2	A	B	C	21	A	B	C	40	A	B	C	59	A	B	C	78	A	B	C	97	A	B	C	116	A	B	C	135	A	B	C	154	A	B	C
1	A	B	C	20	A	B	C	39	A	B	C	58	A	B	C	77	A	B	C	96	A	B	C	115	A	B	C	134	A	B	C	153	A	B	C

Adaptado con permiso, Copyright © 1956, 1957, 1961, 1962, by Institute for Personality and Ability Testing, Champaign, Illinois, U.S.A. - Prohibida la reproducción total o parcial - Edita: TEA Ediciones, S.A.- c/. Fray Bernardino de Sahagún, s/n. - Madrid- 1975 - Imprime: Aguirre Campano - Daganzo, 15 dupdo. Madrid-2 - Depósito Legal: M. 29.046 - 1975

A	B	C	4	E	12	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q1	Q2	Q3	Q4	20
---	---	---	---	---	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----

Anexo 5

Apellidos y nombres Ch. F.

Sexo V

Comentarios

PERFIL GENERAL

FACTORES DE SEGUNDO ORDEN (Estudios españoles)(1)

Descripción de los factores	Promedio										Decapito	ANSIEDAD	EXTRAVERSION	SOCIALIZACION CONTROLADA	INDEPENDENCIA	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10						
SIZOTIMIA - AFECTOTIMIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	16	4	15	2
INTELIGENCIA BAJA - ALTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	9	9	15	2
POCA - MUCHA FUERZA DE EGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	2
SUMISION - DOMINANCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10	2
DESURGENCIA - SURGENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10	2
POCA - MUCHA FUERZA SUPEREGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	1
TRECTIA - PARMIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	1
HARRIA - PREMSIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	1
ALAXIA - PROTENSION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10	2
PRAXERNIA - ALUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	1
SENCILLEZ - ASTUCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8	8	8	8	1
ADECUACION IMPERTURBABLE - TENDENCIA A CULPABILIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	1
CONSERVADURISMO - RADICALISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	1
ADHESION AL GRUPO - AUTOSUFICIENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10	2
BAJA INTEGRACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	1
MUCHO CONTROL AUTOMAGEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10	2
POCA TENSION ENERGETICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	1
MUCHA TENSION ENERGETICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10	2
FACTORES DE SEGUNDO ORDEN Y PERFIL (1)																
AJUSTE - ANSIEDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	115	115	118	102	110	46
INTROVERSION - EXTRAVERSION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	26	52	61	50	31
POCA - MUCHA SOCIALIZACION CONTROLADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	89	89	66	41	60	46
DEPENDENCIA - INDEPENDENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						

(1) Véase "Monografía Técnica - 16 Pf" (TEA, 1978)

NOTA: Para VARONES, utilice los coeficientes y constantes rodeados con un círculo. Para MUJERES, los no rodeado. En cada variable, la columna decasillas contendrá los valores positivos, y la 2a. los negativos



Universidad San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas

Iniciales: Ch F
Edad: 33
Sexo: V

CUESTIONARIO

Atentamente se le solicita su cooperación para que responda con la mayor sinceridad posible las siguientes preguntas. Sus respuestas serán tratadas de manera confidencial.

Instrucciones: a continuación se le presentan una serie de preguntas, cada una con diversas respuestas, por favor marque únicamente la respuesta que usted considera que se aplica en su caso.

1. ¿Cuál es el motivo por el cual usted asiste al grupo de apoyo psicológico?

- Violencia física
- Violencia verbal
- Psicológica
- Violencia sexual

2. ¿Cuál de los siguientes factores sociales considera usted que influyo en su comportamiento agresivo?

- Desempleo
- Alcoholismo / drogadicción
- Padeció violencia de niño
- Lugar donde vive

Otros: _____

3. ¿La situación de su problemática ha provocado en usted alguna de estas consecuencias?

- Sentimiento de Culpa
- Problemas Legales
- Desintegración Familiar
- Pérdida de empleo

Otros: _____

4. ¿Qué factores culturales cree usted que contribuyen a la generación de conductas violentas?

- Cultura de violencia
- Perspectiva de género
- Patrones de crianza

Otros: _____

5. ¿Asistir al grupo de apoyo le ha beneficiado?

- Si
- No